

CATALOGACIÓN E INGRESO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA PROCESO DE
ACREDITACION EN LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y
PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO

ANGELA BURBANO GOMEZ

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVISTICA

Armenia

2013

CATALOGACIÓN E INGRESO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA PROCESO DE
ACREDITACION EN LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y
PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO

ANGELA BURBANO GOMEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Profesional en Ciencias de la Información - Bibliotecología

Asesor

Cesar Alberto Aristizabal Valencia, Mg. Comunicación Educativa

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVISTICA

ARMENIA

2013

NOTA DE ACEPTACION

Este trabajo lleva por titulo
CATALOGACIÓN E INGRESO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA PROCESO DE
ACREDITACION EN LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y
PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO

Fue presentado por
Ángela Burbano Gómez

Y aprobado por el Jurado

Firma Director Trabajo de Grado

Firma Jurado

Firma Jurado

Bogotá D. C., _____

Doctor

FERNANDO HERNANDEZ GARCIA

Decano Académico

Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

Ciencias de la Información y la Documentación Bibliotecología y Archivística

Universidad de Quindío

Respetado Doctor Hernandez García

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hago entrega oficial del trabajo para optar el título de Profesional en Ciencias de la Información y la Documentación Bibliotecología y Archivística, Título “CATALOGACIÓN E INGRESO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA PROCESO DE ACREDITACION EN LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO”

Atentamente,

ANGELA BURBANO GOMEZ

C.C. No. 52.350.336

DEDICATORIA

Este Trabajo de Grado es una de mis metas más anheladas por cumplir, y por esta razón quiero dedicarla muy especialmente a las personas que son importantes para mi vida.

A ti Dios y Virgen María por iluminarme y permitirme que con cada uno de mis esfuerzos culminar y llegar a una cima alta.

A mi abuelita Chela para que desde el cielo puedas contemplar mis éxitos y el esfuerzo que hiciste cuando estabas conmigo, para que te sientas orgullosa de tu nieta quien te amara por siempre.

A ti mamita y papito porque con su calor de familia, colaboración y apoyo en cada momento me ayudaron a continuar uno de mi más grandes sueños, los amo con todo mi corazón.

A mi hermanita Rocio, gracias por su tiempo y colaboración continua, por trasnochar conmigo.

A mi hermana Diana, mi hermano Miguel, mis sobrinos Sebastian y Santiago a mi cuñada Luz Mila, por sus palabras de aliento y animo, que me dieron en momentos que me sentí derrumbada.

A mis Tuttis Nellito y Martica, por su comprensión y sus palabras sabias.

A mi amiguita de oficina Menchis por su comprensión y tolerancia en mis momentos de quebranto

AGRADECIMIENTOS

Es muy placentero para mí como persona y estudiante de la Universidad del Quindío, poder culminar con éxito mis estudios en el campo de la Bibliotecología, así mismo mi deseo es agradecer a Dios por ser fuente de luz, sabiduría y templanza, por ser mi guía espiritual, soporte de vida para alcanzar mi profesión.

A la Dra. Judith Beltrán por ser mi maestra, por su apoyo, dedicación, entrega y profesión incondicional.

A la Dra. Yolanda Rodríguez por ser mi guía en el proceso de investigación, por su tiempo, entrega y apoyo continuo, por empujarme en cada momento para lograr esta meta.

A mis profesores por su gran esfuerzo, colaboración y empeño de ser cada día mejor.

Agradezco a la Fundación de Educación Superior Investigación y Profesionalización “CEDINPRO”, la cual ha sido mi escuela de aprendizaje en estos 15 años.

CONTENIDO

Resumen	
Abstract	
Introducción	13
Problema	15
Justificación	21
Objetivo General	23
Objetivo Especifico	23
Marco Teórico	24
1. Historia De La Universidad Y Las Transformaciones En Colombia	24
1.1. La Universidad Hispano Colonial	24
1.2 Universidad Tradicional	25
1.3 Modelo Contemporáneo De La Universidad Tradicional	25
1.4 Procesos De Modernización	25
1.5 Modernización De La Universidad	26
1.6 Crisis Del Modelo Modernizado	27
2. Historia De La Acreditación	28
3. Globalización Y El Futuro De La Educación: Tendencias, Desafíos Y Estrategias	38
3.1. La Década De Los 90 En América Latina: La Calidad De La Educación Y La Integración MERCOSUR	38
3.2. Concepciones Sobre La Calidad De La Educación	39

3.3. El Mecanismo De Acreditación MERCOSUR	40
3.4. Constitución De Los Comités De Pares	44
3.4.1. Contexto Institucional	46
3.4.2. Proyecto Académico	47
3.4.3. Población Universitaria	47
3.4.4. Infraestructura	48
4. Acreditación	50
4.1. Logros E Impactos De La Evaluación Y Acreditación En Los Sistemas Nacionales De Educación Superior De La Región	52
4.2 El Impacto De Los Procesos De Evaluación Y Acreditación En Las Instituciones Y Sus Programas	53
4.3. El Concepto De Calidad Utilizado Para Analizar El Impacto En Las Instituciones Y Programas	54
4.4. Síntesis Del Impacto De Los Procesos De Evaluación Y Acreditación En Instituciones Y Programas	55
5. La Evaluación De La Calidad	60
6. Biblioteca Universitaria Y Sus Procesos De Acreditación	62
7. Conceptos De La Evaluación	66
7.1 La Evaluación En Bibliotecas	67
8. La Acreditación	68
9. Bibliotecas Universitarias	70
10. La Calidad De La Biblioteca Universitaria	71
11. Procesos De Aprendizaje Y Competencias	72
12. Sistemas De La Información	72

13. Catalogación	84
13.1 Historia De La Catalogación	84
14. Evolución De La Reglas De Catalogación	85
14.1 Las Reglas De PANIZZI	85
14.2 Las Reglas De JEWETT	86
14.3 Las Reglas De CUTTER	86
14.4 Las Reglas De Catalogación Anglo-Americanas	86
14.5 Las Reglas De La Biblioteca Vaticana	86
14.6 Reglas Clasificadas De Catalogación	87
14.7 Las Reglas De La Ala (American Library Association)	87
14.8 Reglas De Catalogación Anglo Americanas (1ª Ed.)	88
14.9 Reglas De Catalogación Anglo Americanas (2ª Ed.)	88
14.10 Otros Avances	88
14.11 ISBD	89
14.12 MARC	89
14.13 Catalogación De Documentos En Internet	90
14.14 Catalogación	91
15. Clasificación	91
15.1 Objetivo De La Clasificación En La Biblioteca	91
15.2 Sistema De Clasificación Decimal Dewey	92
15.3 Funciones Del Catalogo	92
16. La Biblioteca De Cedinpro	93
17. Figura No. 1	95
18. Cuadro 1	96

19. Figura No. 2	99
20. Cuadro 2	100
20. Figura No. 3	101
21. Figura No. 4	102
22. Figura No. 5	102
23. Cuadro 3	103
24. Anexos Fotográficos	104
25. Metodología	111
26. Glosario	113
27. Conclusiones	122
28. Bibliografía	123

RESUMEN

Este trabajo se realiza con el fin de analizar los procesos de la catalogación, ingreso de la información bibliográfica en el sistema SIA de la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO, con miras a cumplir con los requerimientos del Concejo Superior de Acreditación CNA.

PALABRAS CLAVE

Acreditación, SIA, catalogación, universidad, información, calidad, biblioteca

ABSTRAC

This investigation has been done order to analize the catalogation process, the inclusion of the bibliographic information within the system SIA of FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO, with the sec of accomplishing the requirements of the Consejo Superior de Acreditación "CNA"

Keywords: Acreditación, SIA, catalogation, university, information, quality, library

INTRODUCCIÓN

Si se analiza los procesos de la biblioteca en la Fundación de Educación Superior, Investigación y Profesionalización, CEDINPRO, el bibliotecólogo realiza sus funciones con el fin de clasificar, describir, analizar, preparar físicamente y ubicar en una colección el material bibliográfico (en cualquier soporte físico) que dispone la biblioteca, para que posteriormente, sea uno de los mecanismos de recuperación de la información para usuarios (estudiantes, profesores e investigadores) a través de nuestro Sistema de Información Académica SIA.

De acuerdo con el proceso de acreditación, se debe considerar que la biblioteca de CEDINPRO es el centro de recursos para el aprendizaje, de la docencia, la investigación. La misión es la de facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información con miras a apoyar la creación del conocimiento. La biblioteca en su papel gestiona eficazmente los recursos de información para las diferentes actividades de los usuarios (estudiantes, profesores e investigadores).

Con esta comprensión el siguiente trabajo, responde al concepto, de CATALOGACION o CATÁLOGO, “en el sentido más amplio de la palabra, una lista de libros o de otros materiales documentales, que corresponden a una colección pública o privada, con indicadores pertinentes del lugar en que esos materiales se encuentran ubicados”. (Penna, 1964, pág. 7)

La importancia de la Catalogación e Ingreso del Material Bibliográfico para el proceso de Acreditación en CEDINPRO, permite determinar el desarrollo de investigación, e innovación, y dar paso a las condiciones en que se mueve el contexto académico. El documento plantea las exigencias del Consejo Nacional De Acreditación (CNA) cuyo “organismo responde a la naturaleza académica que depende del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), integrado por personas de las más altas calidades científicas y profesionales, cuya función esencial es la de promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el CESU y coordinar los respectivos procesos; por consiguiente, orienta a las instituciones de educación superior para que adelante su autoevaluación y adopte los criterios de calidad, instrumentos e indicadores técnicos que se aplican en la evaluación externa, designada por los pares externos que la practican y hacen la evaluación final.

Desde las exigencias del Consejo Nacional de Acreditación CNA, se propone establecer un servicio general que presta la biblioteca, y desde allí garantizar a los estudiantes, profesores e investigadores un acceso permanente a la información dadas las exigencias del proceso de acreditación la importancia del servicio la tarea de catalogación e ingreso del material bibliográfico como da respuesta al proceso, y además cumple con los requerimientos necesarios, básicos, históricos que han ido encaminando en la bibliotecología.

PROBLEMA

Dada la naturaleza de la institución y con las exigencias de Ministerio de Educación Nacional, con respecto al Aseguramiento de la Calidad, se establece que el Consejo Nacional de Acreditación, CNA será el ente regulador de los programas que oferten las instituciones en el país y cuyo objetivo se enuncia como: “Brindar garantías en los temas de evaluación, certificación y acreditación de la calidad de la educación superior en Colombia”. Según la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 2566 de 2003, se establecen las condiciones y procedimientos que deben cumplirse para ofrecer y desarrollar programas académicos, y fija, previo trabajo con la comunidad académica, las condiciones básicas o mínimas de calidad, con lo cual se establece como meta la obtención de un registro calificado, indispensable para el funcionamiento de los programas académicos.

De acuerdo con dicha norma el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de la comunidad académica, fija unas características específicas, comunes a los programas académicos de una determinada área del saber, con el fin de garantizar unas condiciones que, sin desvirtuar la iniciativa y autonomía institucional, sean compartidas y que permitan determinar unas competencias básicas para el desempeño profesional.

Para iniciar el proceso de acreditación se requiere de la voluntad expresa de la institución ante el CNA, para adelantar el proceso de acreditación de uno o más de sus programas, para lo que se requiere el cumplimiento de ciertas condiciones esenciales. Estas condiciones son de índole normativa, académico y administrativo. En lo normativo se considera el respaldo legal para el funcionamiento de la institución y del programa, así como el cumplimiento de las normas que la Ley colombiana ha establecido; en lo académico los requisitos se orientan a la disposición de una

Misión claramente definida en el marco del Proyecto Institucional, y además contar con un cuerpo profesoral idóneo, varias promociones de egresados y una infraestructura adecuada; mientras que en lo administrativo requiere de una estructura organizacional, con sistemas de administración y gestión, y los recursos financieros necesarios. Una vez se haya agotado esta fase documental, el CNA realiza una visita de verificación de condiciones iniciales a la institución, en la cual se recomendará la continuidad ó no del proceso. En este proceso el CNA, ha exigido de las instituciones tres etapas:

La primera etapa de Autoevaluación: Es el estudio llevado a cabo internamente por cada institución o programa académico y que se encuentra basado en el modelo de acreditación establecido por el ente. En esta fase, la institución acentúa su compromiso con la calidad, el cual es derivado de la autonomía que la Constitución y la ley le otorgan. Se espera que los resultados de la autoevaluación sirvan no sólo a los fines de la acreditación, sino fundamentalmente a la formulación y desarrollo de acciones para mejorar la calidad de los programas académicos. De esta primera etapa el informe final consigna las fortalezas y debilidades en cada aspecto del programa, los correctivos cuando ya se han aplicado, y las propuestas de mejoramiento. Para que las Instituciones de Educación Superior adelanten esta labor, el CNA ha consolidado

herramientas como: la guía para la autoevaluación con fines de acreditación de programas académicos de pregrado, los documentos denominados indicadores específicos para los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programa en Educación, en modalidades a distancia y virtual y de programas técnicos y tecnológicos.

La segunda Evaluación Externa o Evaluación por Pares: responde como punto de partida de la autoevaluación. La cual Es realizada por pares académicos de reconocida trayectoria en el campo del programa de formación, su tarea se centra en la verificación de la coherencia entre lo que el informe de autoevaluación presentada y lo que efectivamente encuentran en la institución. Los pares emiten sus juicios de calidad basados en la información obtenida e incluso en aquellos aspectos que no fuesen considerados en la autoevaluación y que de igual forma resultan relevantes para apreciar la calidad de instituciones y de programas en un campo específico.

Y una tercera la Evaluación final: que Consiste en el concepto concluyente emitido por el CNA, basado en la autoevaluación del programa, en el informe entregado por el equipo de pares y en la reacción de la institución ha dicho informe. Este concepto técnico incluye, el tiempo de vigencia de la acreditación (no menos de 4 años ni más de diez), y se traslada al Ministro de Educación Nacional para la expedición del acto de acreditación. Si el concepto no es favorable, se procede, dentro del marco de confidencialidad, a comunicar a la institución las recomendaciones pertinentes con miras a presentar de nuevo el programa dentro de un plazo no inferior a dos años. (Acreditación)

Con estas directrices se inicia en el 2006, la autoevaluación en CEDINPRO, que responde al informe de control de calidad de la información la catalogación del material bibliográfico el cual

evalúa la cantidad y porcentaje del tipo material (libros, revistas, monografías, etc.) existentes. Cuatro años después los pares académicos en la vista de verificación, establecen el siguiente informe:

Anexo No. 1

Acta

En la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del mes de junio de 2010, en las instalaciones Fundación Centro de Educación Superior, Investigación y Profesionalización CEDINPRO, ubicada en la Calle 63ª No. 16 – 38, se hizo presente el Dr. ERNESTO GOMEZ ABADIA, en su condición de funcionario investigador del Ministerio de Educación Nacional, así como los Doctores Teresa Del Socorro Flórez Peña, Yaneth Cárdenas y Carlos Ernesto González Soler en sus condiciones de pares académicos y el Dr. Julio Ernesto Maldonado en su condición de experto financiero, con el fin de practicar una visita de inspección y vigilancia en cumplimiento de lo ordenado en auto del 6 de junio de 2010 dentro de la investigación administrativa No. 2421 de 2006.

Según Párrafo Quinto, se presenta el siguiente informe:

Durante ese recorrido la comisión se detuvo en la Biblioteca, en donde fue atendida por la Sta. Ángela Burbano, con quien se indago sobre:

Indicador	Debilidad	Causas que provocan la situación
Horario de atención a estudiantes	No tenían conocimiento	- En la inducción se paso por alto dar la información. - No se publico en la pagina web, en la cartelera

Nuevas adquisiciones	No se tuvo en cuenta las solicitudes de docentes, ni las necesidades de estudiantes	- No se publico en la pagina web los procesos de adquisición
Atención de solicitudes de docentes	O se tuvo en cuenta la solicitud del docente, no tenían conocimiento de como era el proceso	- No hubo inducción de docentes. - No se publico en la pagina web los procesos de adquisición - No tenían conocimiento de solicitudes de medios educativos - No hubo orientación del procedimiento
Ayudas educativas	No se tuvo presente las necesidades de medios educativos	- No se tuvo en cuenta las necesidades de laboratorios, equipos de cómputo, material bibliográfico que eran de apoyo para estudiantes y docentes.

Con los anteriores indicadores la biblioteca inicia un nuevo proceso de autoevaluación para lo cual presenta a las directivas un segundo esbozo de la catalogación e ingreso del material bibliográfico, con la incorporación del sistema SIA. En esta incorporación, la institución en cumplimiento de los nuevos requerimientos anexa soportes, de acceso a la información, procesos de investigación, y los componentes especializados así:

- ✓ Hemeroteca
- ✓ Recursos de información y telemáticos
- ✓ Equipos Audiovisuales
- ✓ Procesos de capacitación a usuarios del programa descripción

Adicionalmente, se establece

- ✓ Descripción de los (equipos con sus especificaciones).
- ✓ Estadísticas sobre la existencia de equipos de audiovisuales.
- ✓ Estadísticas sobre uso de audiovisuales
- ✓ Procesos de capacitación a usuarios del programa y su descripción

Como balance general la biblioteca de CEDINPRO retoma los procesos de calidad del servicio de la información ofrecida a los usuarios, y da respuesta a las exigencias de acreditación para 2010.

Este reto define un nuevo plan de mejoramiento que evalúe la prestación del servicio en términos de calidad y el diseño funcional de catalogación e incorporación al sistema SIA, consecuente a las exigencias del mundo globalizado

JUSTIFICACION

La biblioteca como fuente de desarrollo da solución a las necesidades de indagación a los diferentes usuarios, (entendidos como estudiantes y docentes), su rol está orientado a implementar, gestionar, proporcionar e incentivar la información y el conocimiento, Con esta premisa la educación superior, se ve abocada a apoyarse en la biblioteca para la producción intelectual, y desde allí ser acompañante de la construcción del conocimiento. Por lo tanto como herramienta principal facilita la comunicación científica, e impone un proceso de divulgación, de políticas.

Según Castells, el conocimiento se define como “una economía centrada en el conocimiento y en la información como base de producción, de productividad y de competitividad” (Castells, 2011, pág. 208), según la afirmación del autor una institución educativa debe lograr altos niveles de productividad y competitividad en el campo del conocimiento científico, cuyo respaldo debe darse a través de sistema con una identificación propia y pertinente al ejercicio intelectual.

Por lo tanto si una biblioteca está preparada para cumplir con los retos de la educación Superior igualmente responderá las exigencias solicitados por la acreditación. Entonces los objetivos

propuestos de revisión del material bibliográfico permiten establecer la importancia de que los usuarios hagan buen y constante uso de la misma.

De esta pertinencia se debe reconocer que el personal encargado de la biblioteca responda a un fácil acceso a través de la catalogación del material bibliográfico que se esté promocionando, lo que indica que los usuarios consideren búsqueda del material informático con las menores dificultades para su acceso.

Consecuentemente el material de la biblioteca responde necesariamente a una excelente catalogación desde el SIA y de manera simultánea los resultados serán óptimos, cuantificados y cualificados por los usuarios.

Aunando los conceptos anteriores se hace visible la importancia social que tiene para CEDINPRO, en su proceso de acreditación la biblioteca para la formación de nuevos educandos para el conocimiento.

OBJETIVO GENERAL

Implementar y analizar la catalogación y el ingreso del material bibliográfico bajo el sistema SIA de la biblioteca de CEDINPRO con miras al proceso de acreditación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Identificar el proceso de acreditación para la biblioteca de CEDINPRO.
- ✓ Evaluar las necesidades de los usuarios de la biblioteca de CEDINPRO en sus diferentes actividades de búsqueda.
- ✓ Estimular y cualificar a los educandos, docentes e investigadores en el uso frecuente del material de la biblioteca.
- ✓ Cumplir con funciones de agente pedagógico para el ejercicio social.

MARCO TEORICO

Este apartado da cuenta de la historia de la universidad, y las transformaciones de la formación en Colombia, historia de la acreditación, procesos de acreditación, la biblioteca en los proceso de acreditación, la incidencia de lectura en el proceso de aprendizaje, sistemas de información y catalogación.

1. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD Y LAS TRANSFORMACIONES EN COLOMBIA

La evolución de la Educación Superior en Colombia ha presentado varios modelos de universidad. Según García, “responde a seis grandes ciclos históricos de la sociedad colombiana” (Garcia, 1994, pág. 2). Planteados así

1.1 LA UNIVERSIDAD HISPANO COLONIAL (1510-1810), se da inicio con dos modelos de universidad; universidad medieval con un estilo eclesiástico, dominado mediante agustinos y jesuitas. Dirigida desde la parte autónoma, elitista y cerrada. Se enfatizan en la teología tomista, las artes y humanidades. de ello se derivan Universidades: como la Santo Tomas (1580), universidad San Nicolás de Bari (1575), Universidad Javeriana (1622), Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (1653) y la San Buenaventura (1715), la inspiración la Universidad Publica siglo XVII. Además la Real Audiencia de Santa Fe proponer la necesidad de la creación de instituciones de estudios superiores, con un modelo dirigido a la formación racionalista de los estudios de ciencias naturales y sociales.

1.2 UNIVERSIDAD TRADICIONAL inicia con la primera República (1822-1886), quien desarrolla un modelo liberal en la educación superior, sus enseñanzas van dirigidas por un Estado en formación de profesionales, esto va planificado a una clase política, e incorpora enseñanzas filosóficas y científicas de Europa. Para esta época inician las siguientes universidades públicas de Antioquía (1822), Cartagena (1827) y Cauca (1827). Ya en 1867 se funda la Universidad Nacional de Colombia como Institución de Educación Superior (IES), quien imparte programas de derecho, medicina, ciencias naturales, ingeniería, filosofía, literatura, artes y oficios. [Ibídem]

1.3 MODELO CONTEMPORANEO DE LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL a partir de 1870 hasta 1930, en Colombia la ideología del partido conservador en alianza con la iglesia Católica, impone al sistema una serie de prioridades a los valores religiosos determinando un control privado del sistema educativo. La nueva constitución de la “República Conservadora” (1886) y avalando el Concordato (1887), entrega a la iglesia Católica el control del sistema educación superior. Es así como se reitera el modelo de universidad elitista, cerrada, confesional y autoritaria. Desconociendo el valor de la investigación científica e impulsando la formación de abogados, médicos e ingenieros.

Para este periodo se crea en Bogotá el Externado de Derecho (1886), Universidad Libre (1923) y la Universidad de Nariño (1904).

1.4 PROCESO DE MODERNIZACION. Este periodo se define con la ideología liberal, “la República Liberal” (1930-1960), Colombia da inicio a la modernización, con la industrialización, de las cuales son testigos las modificaciones en la economía, (1946), periodo

que significan las transformaciones sociales, políticas y económicas. De ello se deriva la Universidad Distrital de Santander, Universidad del Tolima, Universidad del Atlántico y para la Universidad Nacional se construye un nuevo paradigma, dando cambios en las Universidades oficiales” (Cecilia Herrera, 1993, págs. 98-99). En la década de los 40 se fortalecen las universidades privadas, como la Universidad Javeriana, Universidad de los Andes (1948), Universidad del Valle (1947) con influencia y apoyo económico de universidades norteamericanas.

Adicionalmente, la escuela Superior (1936-1951) ofrece formación universitaria a profesores de educación media y superior, con un proceso de docencia institucionalizada de las ciencias sociales.

1.5 MODERNIZACION DE LA UNIVERSIDAD la educación superior toma fuerza. Colombia afronta dos fuerzas opuestas, la ideología de la revolución Cubana (1958), por una parte y por otra la política de la alianza para el progreso (1961), la cual entra con reformas económicas, políticas y sociales.

Para esta época Colombia vive la violencia fundamentada en el bipartidista, la cual converge en el frente Nacional (1958-1974).

Con estas apuestas la educación superior se inclina por el modelo de autonomía restringida para las universidades públicas y surge la universidad como empresa, mediante las reglas de la sociedad capitalista, además de la manipulación ideológica por parte del gobierno, dando impulso a la formación profesional entrando en el paradigma del fomento de la investigación, y privatización del sistema universitario y elitización de los posgrados.

Según Patiño la “Universidad Nacional, inicia con gran fuerza para el Estado Colombiano proyectos de modernización en la universidad pública, lo cual inspirada en un modelo de universidad norteamericana y se inclina por las estrategias de cambio: en la reorganización y en racionalización académico-administrativa, integrando las facultades semiautónomas, diversificación y creación de nuevos programas, fortaleciendo los departamentos académicos como unidad universitaria, enfatizando en la información profesional con estudios generales, estandarización de los procedimientos de admisión y acreditación. Creación de un cuerpo de profesores de tiempo completo, apoyo a su formación mediante el intercambio académico internacional, intensificación de actividades de investigación promoción de la relación producción-conocimiento con base en redes internacionales de información”. (Patiño J. F., 1994, págs. 3-4)

1.6 CRISIS DEL MODELO MODERNIZADO. El movimiento universitario contra la modernización toma fuerza entre los años 60 y 70 los cuales paralizan las actividades en la educación superior.

En esta crisis surgen tres tendencias; “1. La modernizadora por los diferentes grupos nacionales y extranjeros, y el ajuste de la universidad ante las necesidades de un capitalismo independiente. 2. la democratización: la cual demanda ampliación a la clase media, determinando la justicia social, aumentando un ingreso a la universidad publica. 3. La desigualdad social, esta da un amplio proceso revolucionario y conlleva a cambios estructurales desarrollando la Universidad colombiana, sin contar con la crisis en la que cae el país.” (Briceño, 1994, pág. 4)

2. HISTORIA DE LA ACREDITACIÓN

Para entender el proceso de acreditación se hace necesario hablar de globalización y la incidencia en el proceso educativo, este apartado intenta hacer algunas claridades. Para iniciar, dar una definición de globalización exacta es analizar la “globalización” encontrar desde algunas aproximaciones dentro de los contextos en que la palabra se utilice, entre ellos: la globalización de ciencia y tecnología, globalización comunicación y cultura, globalización política o globalización crimen organizacional, entre otros, sin embargo según Catells el significado de globalización esta definido: “como un comportamiento que determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías de todos los países” (Castells M. , 2000, pág. 7).

Esto significa que la globalización hace impactos un ámbito de sistemas y las políticas no solo de la economía sino que afecta a la educación: ,ahora bien, en esta dirección Held, determina que : “la globalización es una dimensión de espacio-temporal: la extensiva de las redes globales en cuanto a conexiones y relaciones; la intensidad de los flujos y niveles de actividad dentro de dichas redes; la velocidad de los intercambios y el impacto de tales fenómenos sobre comunidades determinadas” pero sostiene “medir” lo que llaman “(la propensión de impacto de la interconectividad global)”, lo que intenta explicar es que analíticamente se distinguen cuatro tipos de globalización: decisionales, institucionales, distributivos y estructurales”. (Held, 2000, pág. 7)

Además de esta afirmación el autor explica la situación de cada uno de ellos en relación a cada impacto, entonces el:

- ✓ Impacto decisional tiene que ver con la globalización de costos y beneficios
- ✓ Impacto institucional es la fuerza y condición de la globalización para los decidores de políticas
- ✓ Impacto distribucionales su forma de globalización incide en la configuración de fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de la sociedad
- ✓ Impactos estructurales en la globalización son aquellos que en corto, mediano y largo plazo son patrones de organización y comportamiento político, económico y social de una sociedad productos de conflictos a la adaptación o resistencia de fuerzas de la globalización.

Comprendida de esta forma la globalización y educación producen un impacto al entorno en donde el sujeto aprende y para qué o quién lo aprende, lo que significa es que la educación va relacionada hacia una orientación, dirección e implementación de las políticas y procesos de reforma educacional, como lo plantea el autor en ocasiones puede ser una relación de causa y efecto.

Por ser una relación de causa y efecto los cambios en el mercado laboral han cumplido un papel en su historia preparando a los sujetos para un desempeño de las exigencias de un mercado específico.

Por esta razón, educación

la educación se enfrenta a cambios de contexto, lo que con lleva a interpretar, que la demanda en cada contexto determina nivel de la formación profesional específica, entendida la relación entre educación y trabajo tal como lo señala Bertrand es “el vinculo entre economía,

desarrollo tecnológico y organizacional tiene consecuencias de diverso tipo para la calificación de las personas y su educación/capacitación” (Bertrand, 2000, pág. 14)

Ahora bien, autores como Flores y Gray, hablando de la incidencia de la globalización en la educación manifiestan que los “cambios en la estructura de empleos, es decir la distribución de ocupaciones entre distintos sectores... entre ellos el trabajo en el sector agrícola,... el industrial, entre otros,. (Flores & Gray, 2000)

Siguiendo con esta idea la Organización Internacional de Trabajo– OIT, ente que contribuye de manera sustancial en la definición de nuevas exigencias ocupacionales según el informe del 2008, determina que el “contenido del trabajo de las ocupaciones esta cambiando rápidamente en muchos casos, generando nuevas demandas de competencias, destrezas y conocimientos no solo se requieren mas competencias sino frecuentemente nuevas y diferentes, lo que pone en jaque a los sistemas educacionales y de formación profesional” (OIT, 1998)

De esta afirmación, Bertrand, en el cuadro No 1, “ilustra el desplazamiento desde la destreza tradicional –tanto generales como especificas y, en ese último caso, en el nivel superior y el nivel subordinado –a las nuevas exigencias”.

Cuadro de Bertrand sobre el desplazamiento de las destrezas	
Destrezas tradicionales	Nuevas destrezas
Generales 1. Actividad estable en una organización 2. Trabajo directo sobre documentos 3. Habilidad para recibir y cumplir instrucciones 4. Trabajo individualizado 5. Limitado horizonte d tiempo y espacio	1. Adaptabilidad a nuevos productos, tecnologías y métodos de organización 2. Trabajo abstracto sobre pantalla usando códigos y símbolos 3. Autonomía y responsabilidad 4. Trabajo en contacto constate con clientes y colegas 5. Horizonte mas amplio de tiempo y espacio
Específicas NIVEL SUPERIOR 1. Staff de gerencia general 2. Managers de la empresa y del personal NIVEL INTERMEDIO 1. Trabajo de producción especializado 2. Conocimiento detallado de los procedimientos NIVEL SUBORDINADO 1. Trabajo especializado de reunir y procesar información	1. Especialistas al lado del staff de gerencia general 2. Staff técnico de alto nivel 1. Versatilidad para el trabajo de venta y relaciones con usuarios 2. Conocimiento amplio de la firma, sus productos, mercados y clientes Tendencia a eliminar puestos de recolección de información a través de automatización y reestructuración

Cuadro No 1 tomado de:

El cuadro lo que intenta es determinar en el contexto de las exigencias del mundo globalizado las definiciones del mercado laboral, que no solo se incorporan para profesionales nuevos sino que los graduandos, deben incorporarse a la oferta de las compañías con métodos laborales, organizacionales y sobre todo con actividades de carácter global. Para lo cual la dinámica universitaria debe cumplir con las necesidades de formación para el entorno.

Adicionalmente, el contexto global, exige una movilidad del conocimiento desde lo profesional, enfrentándose a la era industrial, ligados al conocimiento. A esta exigencia aparecen las rondas GATT, estas aparecen en 1947, bajo el acuerdo de 23 países -12 economías desarrolladas y 11 en desarrollo. Firman un Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en el Palacio de las Naciones, en Ginebra. Este acuerdo recoge las concesiones arancelarias convenidas en las primeras negociaciones comerciales multilaterales y un conjunto de normas destinadas a evitar que dichas concesiones fueran anuladas por la adopción de medidas restrictivas del comercio.

Lo que implica que la sociedad y la competencia global en la institución de educación superior según Dupree y otros, determinan que: “las rondas GATT insisten en la inclusión de la educación superior como un servicio mas sometido al libre intercambio que se promueve desde la organización mundial del comercio”. (Dupree & Johson, 2004, pág. 20)

Desde esta perspectiva la educación superior entra en un contexto más generalizada de la formación, dando un ingreso a la universidad del conocimiento.

Con esta afirmación los autores concluyen tres modelos de universidad para el siglo XIX,: El primero un...“modelo organizacional social, lo cual se explicaba en un termino general, Estado – nación liberal”

El segundo “Sociedad, producción, desarrollo industrial. Europa y los Estados Americanos...como industria y resultado de modelo organizacional universitario, lo cual se plasma en tres subprocesos”:

- ✓ “Modelo alemán llamado humboldiano organizado en instituciones publicas, donde sus profesores... son funcionarios, con un conocimiento científico llegando

a la meta universitaria formando personas con amplio conocimiento... desde un paradigma heredado del siglo XVIII siendo una sociedad de personas científicamente formadas... en facetas sociales, culturales y económicas, para lo cual las universidades alemanas ayudan a convertir a su país en una potencia científica y económica”.

- ✓ Modelo francés llamado napoleónico, cuyo objetivo fue formar profesionales burocráticos organizados por la Francia napoleónica. Entonces, las universidades se convierten en administradoras del estado, formando, servidores del mismo ente...albergando a , sus profesores, funcionarios públicos y sus instituciones en un estado liberal.
- ✓ Modelo anglosajón fue un contrario de los anteriores, ya que mantiene al ente privado en el contexto del siglo XIX, Las universidades británicas se extienden en el modelo norteamericano, cuyo objetivo se centra en formar individuos bajo la hipótesis que define al sujeto educado para servir a las necesidades de las nuevas empresas del estado. Los modelos de universidades alemanes, franceses y anglosajonas dan inicio en el siglo XIX, a la investigación que es la parte fundamental para los universitarios...”.

Según, J. G. Mora “...las reformas de los años 80, establecen un modelo napoleónico de universidad, basado en la autonomía de orientado a la profesión”. (Mora J. G., 2004, pág. 16)

Desde estos principios Latinoamérica adopta el modelo napoleónico, cuya esencia suple las necesidades del mercado laboral. Y responde a dos características fundamentales según los autores, por un lado a la profesión y por otro a la proyección de vida. .

Entonces, el sistema de educación superior latinoamericano, responde a un conjunto de necesidades del mercadeo laboral. .

Pero a su vez a formación pedagógica española, lo que significa valorar la calidad del profesor y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con lo anterior el enfoque de la educación superior, las necesidades de la sociedad ante el mercado laboral. Y modifica el modelo de formación.

Con estas justificaciones se inicia la sociedad del conocimiento

Mora, establece que en el siglo XIX, “La sociedad del conocimiento produce cambios en la educación superior frente a la demanda industrial. “...en la segunda mitad del siglo XX el valor económico de la educación fue universalmente reconocida”. (Mora J. G., 2004, pág. 21)

Estos cambios traen consigo según Scott “innovación científica y tecnológica, flujos de información dimensión de espacio y tiempo, riesgos en fenómenos de complejidad, no-linealidad y circularidad”. (Scott, 2004, pág. 21)

Siendo así, que, la educación superior frente a la sociedad del conocimiento, presenta universidades desarrolladas, generando conocimientos y servicios ante la formación del desarrollo tecnológico de la sociedad del conocimiento.

En esta sociedad del conocimiento aparece la Universidad Universal, como lo plantea Trow “las viejas instituciones medievales experimentan transformaciones en su historia en la parte de la población” (Trow, 2004, pág. 22). El autor aclara que la trayectoria de las universidades se presenta en tres sentidos:

- ✓ Uno la “Expansión geográfica, desde diferentes lugares, su movilidad es física para asistir a los centros de educación superior...”.
- ✓ Dos “la educación superior es exclusividad para jóvenes que terminan su secundaria, pero también se ofrecen necesidades de formación profesional a la población adulta”.
- ✓ Y tres “la universidad atiende...al acceso del desarrollo, proporcionando a los jóvenes finalizar estudios secundarios para acceder a la educación superior.

Siguiendo a Mora “la universidad del futuro forma en su gran mayoría la accesibilidad en todo lugar, sin olvidar que no es la misma función de la vieja la escuela, ya que son pocos los que pueden acceder a los recursos y estratos sociales y culturales mas altos de la sociedad. La universidad universal debe proyectar nuevos funcionamientos a las universidades de la edad media”. (Mora J. G., Universidad Universal, 2004, pág. 23)

Además la universidad universal para el sistema Europeo los cambios de educación superior e realizan mediante un proceso que da fuerza y se conoce como Bolonia. Los problemas de la educación superior en Europa llevan a 29 ministros a firmar la declaración de Bolonia en 1999, este da una renovación a las universidades europeas, da fortalecimiento intelectual, cultural, social, científico y tecnológico, es el empuje a que Europa ingrese a una cultura amplia en una sociedad de principios.

Este proceso proyecta para el 2010 a la educación superior europea en tres metas la primera de Mejoramiento en competitividad internacional de la educación superior europea, la segunda Mejoramiento de los graduados europeos y la tercera Desarrollo de la movilidad interna y externa de los estudiantes y graduandos.

Ahora bien los procesos de la declaración de Bolonia, representan para Hortale y Mora dos enfoques:

- ✓ “Sociedad del conocimiento en su mundo globalizado europeo dando el primer paso
- ✓ Procedimiento de cambios de la educación superior en el siglo XIX, las universidades europeas entran en la era industrial”. (Hortale, 2004, pág. 24)

Finalmente estas afirmaciones determinan un cambio modelo educativo: de la enseñanza al aprendizaje y en los modelos pedagógicos tradicionales entre ellos crea un aprendizaje de capacitación a los estudiantes permitiendo cambios conceptuales, científicos y tecnológicos para su actividad laboral. El modelo pedagógico el profesor transmite conocimientos y el alumno se convierte en un agente activo ante el proceso de aprendizaje, la función directa del profesor dirigir y entrenar al estudiante mediante sus procesos de enseñanza y roles profesor alumno.

Desde los modelos pedagógicos el objetivo de la educación superior “exige formar individuos de competencias activas y actitudes requeridas en el puesto de trabajo”.

Además de los cambios propios del aprendizaje la misión de la universidad, se proyectaba en mejorar su crecimiento en la educación superior, a nivel internacional y nacional, la demanda de la sociedad exigía más procesos de satisfacción para la población, el mejoramiento de la calidad de enseñanza y de investigación, ya que era impulsada ha innovado de programas académicos.

Según Monasta ,“la sociedad del conocimiento exige a la universidad convertirse en una empresa de servicios múltiples, en algo que alguien ya se ha atrevido a calificar como bróker del conocimiento y de las competencias profesionales”. (Monasta, 2004, pág. 32)

La universidad ha dejado de ser la formadora como elite del estado y de empresas, para convertirse en el motor de investigación aplicado al desarrollo tecnológico de la comunidad. De igual forma como se lo plantearon los europeos en Latinoamérica las universidades deben cumplir con la misión de formar masas de elites científicas, ya que su desarrollo debe ser potencial en excelencia científica o e calidad investigadora.

Hoy en día se plasman objetivos en distintos programas educativos de información externa que proporciona mecanismos de evaluación. Esto daría pie a que los estudiantes determinaran cual es el programa acuerdo a producir eficiencia y competencia en el mismo.

Los procesos de aprendizaje, en el sistema educativo superior se encuentran enfocados en jóvenes que la sociedad del conocimiento exige formar continuamente, proporcionando universidades exclusivamente enfocadas a que los jóvenes continúen su educación al transcurrir sus vidas, permitiendo un campo en el mercado laboral este en los nuevos modelos organizativos de las instituciones de educación superior.

Nuevo enfoque para los procesos de evaluación: Los sistemas de educación dan el impacto de desarrollo y proceso, lo cual es evidente promover un modelo de evaluación que modifique los objetivos. En Europa y Latinoamérica la educación superior es basada en procesar y producir resultados concretos, lo cual es importante valorar competencias. El enfoque se en centran en los procesos de acreditación implementados en Europa.

Las evaluaciones y acreditaciones de los programas van orientados a valorar los objetivos de formación de competencias, ya que se cuenta con instrumentos evaluadores ayudan a que la universidad transforme sus objetivos pedagógicos en el mismo sentido.

3. GLOBALIZACION Y EL FUTURO DE LA EDUCACION: TENDENCIAS, DESAFIOS, ESTRATEGIAS

3.1 LA DECADA DE LOS 90 EN AMERICA LATINA: LA CALIDAD DE LA EDUCACION Y LA INTEGRACION DEL MERCOSUR

Según Fernández Lamarra se hace un estudio “de los 80 y principios de los 90 el tema de la educación superior, el escenario de muchos países en América Latina se plantean aspectos cuantitativos desde la parte económica y social, el desafío para los sistemas de educación daban crecimiento, ampliación de cobertura, construcción de escuela, formación docente, con mininos aspectos de calidad. Para los 70 Chile, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Panamá, etc. incluyeron la calidad para un marco de transformación en los sistemas educativos, lo cual para ese tiempo no tuvo éxito y permanencia.

En los 80 se genera un marco teórico político impuesto por las dictaduras de militares, pero para América Latina el tema prioritario era calidad y equidad, lo cual su medición se regia al rendimiento de los estudiantes. La parte universitaria iniciaba con procesos de evaluación institucional llevados en tiempos atrás desde Estados Unidos y Canadá y para Europa desde su marco constitucional de la Unión Europea”. (Fernández Lamarra)

3.2 CONCEPCIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

El papel que desempeña la calidad y evaluación en las concepciones de América Latina, Estados Unidos y Europa, se convierten en un nivel nacional como regional, desde un marco en sus sistemas educativos.

Para Europa, la European Network for Quality Assurance (ENQA) y la Joint Quality Initiative , contribuyen a un debate de concepciones e indicadores e calidad en el ámbito de la Unión Europea. Para Estados Unidos y Canadá, las concepciones y metodologías son de forma periódica a una función social y profesional.

En América Latina el debate da unos progresos, ya que para muchos países no ha sido fácil resolver, procesos de evaluación y acreditación, se resume que ha sido difícil alcanzar acuerdos sobre calidad de la educación, en eficiencia y productividad.

Cuando se habla de concepciones de calidad para muchos autores es difícil que varíen, en los académicos se refieren a saberes, empleadores a competencias, estudiantes a empleabilidad, sociedad ciudadanos respetables y competentes y para el Estado puede variar según su concepción viendo sus aspectos en el desarrollo social y humano, según Dias Sobrino "el concepto de calidad es una construcción social que varia según los intereses de los grupos de dentro y de fuera de la institución educativa, que refleja las características de la sociedad que desea para hoy y que se proyecta para el futuro. No es un concepto unívoco y fijo, sino que debe construido a través de consensos y de negociaciones entre los actores". (Dias Sobrino J. , 2004, pág. 46)

Los reconocimientos de títulos de estudio a nivel superior vinculan los títulos profesionales señala Lesmez “las lógicas diferentes muchas veces opuestas al espíritu “aperturista” del sector de educación y que involucra a actores nacionales de muy diversa índole con representaciones e intereses muy disimiles”. (Lesmez, 2002)

Fernández Lamarra “un estudio realizado en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), analizan los mecanismos y situaciones en diferentes países de América Latina, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en respecto de las habilitaciones del ejercicio del profesional con funcionamiento de conejos profesionales de muy diversas estructuraciones en Argentina y Brasil no existían los mismos que en Paraguay y Uruguay”. (Fernández Lamarra, Armonización de Requerimientos Educativos y Migratorios entre Países del MERCOSUR, OIM, 1999, pág. 9)

3.3 EL MECANISMO DE ACREDITACION MERCOSUR

Habiendo normas generales y de acuerdo al memorando establecido por RME se plantea lo siguiente:

- ✓ Otorgar validez a los títulos de aquellas carreras que lo requieren para el ejercicio de la profesión.
- ✓ Adoptar un sistema de libre adhesión, periódico de aplicación gradual y experimental.
- ✓ Incluir un paso previo de evaluación.
- ✓ Procesos de evaluación por pares de acuerdo con los requisitos establecidos a nivel regional.
- ✓ Los requisitos se referirán a la carrera en su integridad (planes de estudio, cuerpo docente, la infraestructura y equipamiento, etc.).

- ✓ Los organismos de competencia a nivel nacional serán las (Agencias Nacionales de Acreditación), las cuales deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:
 - Deberán ser personas de derecho publico debidamente reconocidas por la autoridades nacionales,
 - Tendrán carácter pluripersonal
 - El procedimiento para su integridad deberá garantizar la idoneidad de sus miembros y la autonomía de sus decisiones.
- ✓ Se establece la creación de la “Reunión de Agencias de Acreditación del MERCOSUR” como instancia de monitoreo y cooperación regional.

Después de la aprobación de este documento, se reúnen un Brasil especialistas en Evaluación de Acreditación para elaborar la propuesta de implementación sobre el mecanismo de acreditación. Los especialistas al analizar los mecanismos de acreditación de cada país, las situaciones y criterios determinan lo siguiente:

- ✓ Argentina a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y –Brasil registraban avances significativos en relación con la acreditación de carreras de grado.
- ✓ Paraguay y Uruguay presentaban situaciones todavía indefinidas acerca de quien se responsabilizará de estos procesos entre los ministerios de educación y sus principales universidades nacionales.
- ✓ Bolivia y Chile estaba avanzando en la implementación de la acreditación para carreras de grado a través de los respectivos ministerios de educación, tarea que en un futuro próximo será transferida a comisiones autónomas (lo que ocurrió en Chile con la creación

de la Comisión Nacional de Acreditación de posgrado en 1999; en Bolivia todavía esta pendiente).

En este análisis se determina las situaciones no definidas a nivel nacional, establecen criterios para una constitución de Comisiones Consultivas Regionales de especialistas a través de directrices generales de operación y establecen lo siguiente:

- Criterios de selección de los expertos que participaran por cada país en la elaboración de criterios de evaluación y estándares para la acreditación de las carreras seleccionadas. Deberá tratarse de docentes universitarios en la carrera objeto de análisis, con título de postgrado o reconocimiento equivalente y experiencia profesional y académica. Asimismo, es deseable cumplir con algunos de los siguientes requerimientos: haber tenido experiencia en gestión académica y en evaluación o haber participado en el proceso interno de deficiencia de criterios y estándares de evaluación.
- Composición de las comisiones consultivas. Para cada carrera, hasta dos integrantes por país miembro y un representante de la entidad profesional regional.
- Términos de referencia. En prime lugar, cada delegación prepara un documentó diagnostico de la oferta de la carrera, con la finalidad de realizar una comparación preliminar de la situación en cada uno de los países. Respecto de las categorías de evaluación, se sugiere incluir por lo menos las siguientes: proyecto del curso, estructura curricular, administración académica, biblioteca, infraestructura, equipamientos materiales, componentes de autoevaluación, cooperación interinstitucional. En relación con la duración de la acreditación, las comisiones consultivas deberán sugerir el plazo máximo de acreditación para cada tipo de carreras.

Para los Comités de Pares se establece que deberán tener en cuenta los criterios y parámetros de calidad que se hay fijado para cada carrera; en su integración se determino inicialmente que debería participar al menos un especialista de cada uno de los países de MERCOSUR.

El Mecanismo experimental y gradual se aplicara en carreras en que el titulo universitario sea requisito o condición para el ejercicio de la profesión aunque, con la aclaración de que el reconocimiento académico del titulo “no conferirá de ir si el derecho al ejercicio de la profesión”, para distinguir el proceso de acreditación de las regulaciones que se adopten en materia de desempeño profesional.

Dictámenes, los comités de pares será vinculados en la respectiva Agencia Nación de Acreditación (ANA), se establecen normas especificas para los dictámenes, la no recurribilidad en las resoluciones denegatorias y la recurribilidad en las resoluciones que otorguen la acreditación si se alegase incumplimiento de los procedimientos, criterios y parámetros establecidos correspondiendo a la RME resolver al respecto, sobre la base de un dictamen emitido por una Comisión de Expertos convocadas a tal efecto.

El lapso para la primera acreditación en tiempo será de cinco años y se extenderá hasta que se lleve a cabo el segundo proceso, si se cumple el presente será en un nuevo plazo presentado en tiempo y forma.

La normatividad aprobada para el Mecanismo Experimental establece que serán considerados títulos de grado universitario en cada especialidad aquellos reconocidos como tales por la normatividad jurídica de cada uno de los países. En los protocolos para posgrados el ejercicio

de actividades académica, se ha establecido considerando el título de grado en haber cursado como mínimo cuatro años y 2700 horas.

3.4 CONSTITUCION DE LOS COMITES DE PARES

Cada Agencia Nacional de Acreditación designa al Comité de Pares para las carreras solicitadas de acreditación MERCOSUR, mínimo en cada comité debe haber mínimo 3 representantes por país. Los miembros no podrán tener conflictos de intereses con la institución o carrera a evaluar, deberán aprobar el programa entrenamiento establecido por la ANA o por la Secretaria Pro-Tempore del MERCOSUR, estar disponibles durante la totalidad de la visita y ajustarse a las normas y procedimientos de cada ANA, en especial en cuanto a la confidencialidad de la información y los plazos y características de los informes.

Tareas principales de los Comités de Pares:

- ✓ Validar el informe de evaluación
- ✓ Evaluar el grado en que la carrera se ajusta a los criterios y parámetros establecidos
- ✓ Evaluar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos que se han definido

La preparación de los informes de cada par y del comité, los plazos para ellos y otros temas acerca del funcionamiento de los comités, que son los habituales en este tipo de acreditación. Se establece que el ANA debe elaborar una guía de procedimientos para la operación de comités.

Dictamen de las ANAS

En esta preparación los respectivos dictámenes de acreditación deben tener en cuenta:

- ✓ Las conclusiones del informe de autoevaluación

- ✓ Las opiniones del comité de pares sobre el proceso de autoevaluación, el cumplimiento de los criterios y parámetros establecidos y su recomendación en cuanto al resultado global del proceso de acreditación
- ✓ El grado de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales
- ✓ El resultado de otros procesos de acreditación –nacionales o extranjeros a los que se haya sometido la carrera.
- ✓ Otros antecedentes legales o reglamentarios propios de las disposiciones nacionales

La ANA debe determinar un dictamen fundado y explícitamente en tres tipos:

- ✓ La acreditación por el plazo en vigencia, si se cumple satisfactoriamente con los criterios y parámetros establecidos;
- ✓ De no acreditación i no cumple satisfactoriamente con alguno de los criterios esenciales y no presenta un pan aceptable de mejoramiento;
- ✓ De postergación por un máximo de un año de la decisión, si incumple alguno de los criterios, satisface la mayoría de ellos y presenta en su informe de autoevaluación una propuesta razonable y realista para superarlas deficiencias identificadas. Si en este plazo evidencia haber subsanado satisfactoriamente sus eficiencias se le otorgara la acreditación; en caso contrario, se adoptara la decisión de no acreditación.

La ANA informara a la institución solicitante los dictámenes:

- ✓ Acreditación por el plazo en vigencia, si se cumple satisfactoriamente con los criterios y parámetros establecidos;
- ✓ De no acreditación si no cumple con algunos de los criterios esenciales y no presenta un plan aceptable de mejoramiento;

- ✓ De postergación por un máximo de un año de la decisión, si incumple algunos de los criterios, satisface la mayoría de ellos y presenta en su informe de autoevaluación una propuesta razonable y realista para superar las deficiencias identificadas. Si en este plazo evidencia haber subsanado satisfactoriamente sus deficiencias se le otorgara la acreditación, en caso contrario la decisión de no acreditación.

También se establecen componentes, criterios, indicadores teniendo en cuenta:

3.4.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

- ✓ Características de la carrera y su inserción institucional
 - Ambiente académico e institucional
 - Misión y objetivos
 - Plan de desarrollo
- ✓ Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera
 - Gestión y dirección de la carrera y mecanismo de participación
 - Sistemas de información y comunicación
 - Presupuesto, con indicación de origen y destino de los recursos
 - Organización fundamental
- ✓ Sistemas de evaluación del proceso
- ✓ Políticas y programas de bienestar estudiantil

3.4.2 PROYECTO ACADEMICO

- ✓ Plan de estudios
 - Perfiles y competencias del egresado
- ✓ Procesos de enseñanza –aprendizaje

Estructura (diseño) curricular

Contenidos

Sistemas de evaluación

Mecanismo de actualización

✓ Investigación y desarrollo tecnológico

Políticas de desarrollo de la investigación

Actividades de extensión y servicios

3.4.3 POBLACION UNIVERSITARIA

✓ Estudiantes

Políticas de la admisión

Políticas de apoyo

Espacios curriculares de desarrollo personal

Actividades deportivas y culturales

Numero de estudiantes por año

Políticas de movilidad e intercambio

✓ Graduados

Estudios de egresados para verificar el cumplimiento de los objetivos de formación

✓ Docentes

Calificaciones, cantidad y dedicación

Actividades de enseñanza, investigación, asistencia y extensión

Mecanismos de selección, promoción y perfeccionamiento

Actualización disciplinaria, profesión y pedagógica

Políticas de movilidad e intercambio

Otros profesionales que participan de la docencia

- ✓ Personal de apoyo

Calificación y cantidad según personal técnico, administrativo y de servicios generales

Mecanismos de selección, promoción y capacitación

3.4.4. INFRAESTRUCTURA

- ✓ Infraestructura física y logística

Planta física

Equipamientos

- ✓ Biblioteca

Instalaciones físicas y adecuadas del espacio

Material bibliográfico: niveles de pertinencia, actualización y compatibilidad con la demanda

Participación de los docentes en la selección y actualización

Información

- ✓ Instalaciones especiales y laboratorios

Laboratorios

Equipamiento

- ✓ Acceso a personas con limitaciones

En cada una de las carreras se establece el carácter esencial o complementario de cada criterio, en la agronomía se especifican indicadores y estándares, según los requerimientos de cada una, así como la infraestructura, servicios, existencia, cada documento fue aprobado por RME, junio 2002.

Según Jaramillo R. “la calidad en la educación ha tenido mayor eco entre los educadores e investigadores, ya que ha generalizado procesos de globalización en países dando un ingreso a la economía del mercado.

La misión de ciencia, educación y desarrollo define la educación como la llave maestra de grandes ámbitos para el país.

Su visión de calidad en la educación relaciona la preparación técnica para una formación más calificada que respondería a “calidad”.

En Colombia la educación varia en distintos periodos, para la década de los 60 enfatiza la educación en básica primaria, para los siguientes años los lineamientos de política educativa eran mediante los programas dirigidos por la UNESCO.

La educación con calidad, adquiere pertinencia en relación al entorno lo cual corresponde a aspiraciones de progreso y bienestar de su población.

En la educación y calidad están asociadas con valores, fines y metas, dando un sentido de justicia, tolerancia, convivencia en hábitos de mejoramiento y superación personal.

Los procesos de acreditación de calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación dan inicio a procesos de acreditación y desarrollo en las escuelas superiores normales.

El Ministerio de Educación Nacional especifica calidad como un proyecto de restructuración y acreditación en escuelas normales superiores, plantea una visión de calidad sistemática y estructurada.

La calidad se fue configurando como expresión de “uso común” en discursos académicos, convirtiéndose en un factor necesario para los mismos.

Cuando se define la educación según el tipo de hombre y se requiere formar, el proyecto educativo realista da con claridad términos y ámbitos considerados mediante el conocimiento objetivo del estado de los mismos.

Para un marco referencial la investigación de la calidad en la educación conlleva al planteamiento de una forma alternativa de ver la calidad como problema en el curso de la educación, con una historia en la búsqueda por su clarificación”. (Jaramillo Roldán, págs. 93-98)

4. ACREDITACION

Para el documento de González, “En Colombia el proceso de acreditación combina la autonomía y autorregulación, para los resultados que solicita la sociedad, ya que esto se desarrolla para un mejoramiento de calidad y aseguramiento de las exigencias mínimas del ejercicio del profesional. En este proceso los organismos poseedores de evaluación y acreditación se encuentra el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Al hablar de cada uno de ellos se encuentra que:

El CESU establece “unas políticas, lineamientos, designaciones y asesorías al Ministerio de Educación Nacional en temas de Educación Superior. Estas condiciones crean y funcionan con instituciones y programas a través de CONACES la cual cuenta con 7 salas especializadas, una a instituciones, otra a postgrados y cinco a áreas del conocimiento. Pero los programas de pregrado y postgrado varían dependiendo el área tales como arquitectura, contabilidad, derecho, economía, ingenierías ciencias de la salud, comunicación e información y psicología y para maestrías y doctorados a partir del 2001 se inicia con estándares mínimos de calidad. Para lo cual esta verificación se realiza mediante una visita de pares, los cuales deben reunir que los programas cuenten con condiciones mínimas y de hay se incorpora a un “registro de calidad” y se incluyen al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior.

El Sistema Nacional de Acreditación de alta calidad para instituciones y programas que sean voluntarios y temporales, este se lleva a cabo del CNA, dependiente del CESU que se encuentra conformado por científicos y académicos reconocidos por el país. Estos procesos comprenden la autoevaluación de las instituciones y la evaluación de pares externos. La evaluación se inició por programas continuos en las instituciones. En la actualidad más de 400 programas se han incorporado al proceso y ya se encuentran cuatro universidades acreditadas.

La evaluación a nivel de personas se realiza en el momento de admisión mediante el Examen de Estado para bachilleres, los egresados a partir del 2003 bajo el examen de la Calidad de Educación Superior” (González, pág. 6)

4.1 LOGROS E IMPACTOS DE LA EVALUACION Y ACREDITACION EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION

Continuando con González “los procesos de evaluación y acreditación muestran como la región da respuestas frente a las situaciones de crecimiento y heterogeneidad de los sistemas de educación superior de los países.

Al crear una cultura de calidad a nivel de sistemas y de las instituciones, lo cual ha creado una responsabilidad a los procesos continuos de supervisión y mejoramiento estableciendo mecanismos idóneos para ellos. Lo cual ha modificado conceptos de autonomía responsable que combinan la libertad académica con la responsabilidad social. Los procesos de evaluación y acreditación generan una responsabilidad en los niveles para dar cuentas a los recursos recibidos.

El aseguramiento de calidad en todos los países de la región, incorporan un componente de calidad fundamental y de desarrollo. En algunas universidades se forma mejoramiento para alcanzar estándares mínimos de calidad, todo esto para el beneficio del estudiante y la sociedad. Las dos garantizan condiciones de desarrollo y confiabilidad a los egresados en su ejercicio de profesionales, la planificación universitaria forma un proyecto institucional con fines y propósitos a un seguimiento de consecución.

La gestión establece estándares e indicadores que optimizan recursos e incremento de la eficiencia, tanto en lo académico como en la parte administrativa. La calidad ha llevado a generar mejoras de oferta educativa, procesando reflexiones de aprendizaje obligando a un trabajo interactivo en lo académico.

La participación de pares evaluadores internacionales y asociaciones han estimulado una cooperación internacional, homogenizando criterios de excelencia, facilitando un intercambio de profesionales o ejercicio transfronterizo que demanda el mundo globalizado.

Los avances de desarrollo en sistemas de información publica de instituciones y sus programas han sido logros por procesos de evaluación y acreditación, esto permite identificar fortalezas y carencias en función de los intereses postulantes y toma de decisiones”. (Gonzáles, págs. 10-11)

4.2 EL IMPACTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACION Y ACREDITACION EN LAS INSTITUCIONES Y SUS PROGRAMAS

González considera que “los proyectos universitarios en su objetivo de mejoramiento de calidad son sus servicios prestados contribuyendo a un desarrollo de la educación superior. La Región Latinoamericana se caracteriza por sus instituciones de educación superior desde la docencia de pregrado solo en el área del conocimiento, hasta entidades que realizan docencia investigativa, extensión y prestación de servicios, pero una de las características principales la docencia como actividad fundamental.

La misión de las instituciones de educación superior es la formación del estudiante, ya que su demanda es el desarrollo productivo laboral en el medio social, declarando un proyecto educativo. La verificación de calidad es su quehacer académico desde los criterios de calidad.

La acreditación en sus procedimientos de aseguramiento de calidad en la educación superior es extendida en el mundo. El objetivo es dar fe publica a que se esta cumpliendo con los estándares

establecidos para las instituciones como sus programas académicos, ya que el contexto particular es la educación superior en cada país.

La metodología usada para el sistema de aseguramiento de calidad en las instituciones y programas comprende tres procesos: autoevaluación, evaluación externa por pares y la acreditación formal efectuada por la agencia de acreditación” (González, El Impacto de los Procesos de Evaluación y Acreditación en las Instituciones y sus Programas , pág. 12).

4.3 EL CONCEPTO DE CALIDAD UTILIZADO PARA ANALIZAR EL IMPACTO EN LAS INCITACIONES Y PROGRAMAS

González en su concepto” calidad en la educación superior es considerada como un termino de referencia de carácter comparativo, relacionado con un patrón referente real o utópico. La calidad en si no es única, depende de los ideales de visión institucional. CINDA opto establecer un modelo pragmático en dimensiones o componentes de calidad y evaluarse en proyecto universitario. El modelo de CINDA se agrupa en tres: coherencia de logros, recursos y procesos.

La coherencia se considera: relevancia, integridad y efectividad

Los recursos: disponibilidad de recursos, eficiencia y eficacia

Los procesos: procesos”. (González, El Concepto de Calidad Utilizado para Analizar el Impacto en las Incitaciones y Programas, págs. 12-13-14)

4.4 SINTESIS DEL IMPACTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACION Y ACREDITACION EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS

González en sus diferentes contextos da una exploración “relevancia satisfacer las necesidades del entorno comunidad y sector productivo. Las universidades en su procesamiento mejoran los canales a través de mecanismos con empleadores y egresados, mediante resultados de investigaciones y asesorías al sector productivo, mejorando la calidad de sus estudiantes y alumnos que ingresan, así mismo se incrementa en las instituciones de educación superior la participación de eventos.

La Integridad en su desarrollo curricular y en tener una mayor coherencia en el plano académico. Por lo tanto la revisión y renovación de reglamentos son un principio a nivel institucional, sus mecanismos para evaluar y validar cambios establecen etapas de proceso de innovación propias de cada disciplina.

La efectividad se observa un gran alto de cumplimiento de metas mejorando la planificación para seguir lo logros. La institución como plan estratégico desarrolla operativos institucionales, lo cual genera “cultura de acción planificada” y este particularmente a los programas académicos. Todo esto a mejoras de resultados logrados de las investigaciones, incrementando una producción académica y una prestación de servicios.

Disponibilidad de recursos es proporcional en el aumentó de la matricula en las instituciones de educación superior, para una universidad es el incremento de recursos externos, lo cual ha

mejorado el cuerpo docente e incrementar las inversiones en infraestructura y en materiales para la docencia.

Eficiencia desde la parte administrativa el mayor control a la escasez de recursos, procesos de gestión y mejora en los sistemas de información, por lo cual la gestión de lagunas instituciones a reducido los costos por estudiantes, asimismo se establecen mecanismos internos para mejorar recursos en funcionamiento de patrones de calidad.

Eficiencia académica mejoramientos de niveles de aprendizaje, se establecen procedimientos para su reducción, se han simplificado procesos de titulación logrando un incremento de programas de perfeccionamiento pedagógico para los docentes demostrando una mayor motivación por la materia.

Eficacia observando los recursos adecuados, el uso de las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones, esto permite un crecimiento de estudiantes y la preocupación de un cuerpo docente idóneo en atender la población estudiantil.

Procesos administrativos en su gestión, desarrollo y articulación flujos de información en toma decisiones. La responsabilidad y compromiso en los sectores de mejoramiento de calidad y perfeccionamiento de los procedimientos internos.

Procesos académicos incorporar nuevas metodologías y mejoramiento de procesos de evaluación de aprendizaje, se mejora a oferta curricular, al termino de cada periodo académico, se realiza una evaluación de los profesores, para dar una respuesta a que los estudiantes tengan un mejor rendimiento académico.

En un análisis las universidades crean una cultura de calidad, planes estratégicos y operativos que obligan a las instituciones a revisar el proyecto institucional, dando un mejoramiento a la gestión en sus diversos procesos de uso de los recursos. Lo cual dichos procesos permiten garantizar estándares mínimos de desarrollo en las carreras y a futuro permita un reconocimiento internacional de estudios”. (Gonzalez , Síntesis del Impacto de los Procesos de Evaluación y Acreditación en Instituciones y Programas , págs. 15-16-17)

En el documentó de políticas de evolución, acreditación y practicas institucionales, según Márquez y Marquina “en América Latina se ha dado por una mayor complejidad de los sistemas con la creciente participación del sector privado y en algunos países la ausencia de procedimientos que aseguren la calidad de la oferta educativa”. (Marquez & Marquina, pág. 3)

Según Toribio “existen diferencias, hay una característica común y es que los estados han tenido un innegable protagonismo en la construcción de los sistemas de evaluación y acreditación” (Toribio, 1995, pág. 3)

Según Mollis “en la década de los 90, la preocupación por la calidad junto a la eficiencia universitaria, fue recuperada fundamentalmente por algunas agencias internacionales externas a la universidad, condicionando el diagnóstico homogeneizado el remedio para su enfermedad”. (Mollis, 2003, pág. 4)

Mignone admite “el problema de la relación entre evaluación e ideología, evaluación e intereses políticos, pero con espíritu positivo ve en la evaluación un instrumento idóneo para mejorar la

calidad de la educación superior y alcanzar diversos objetivos de fundamental importancia para el progreso de las instituciones universitarias y el avance social” (Mignone, 1992, pág. 5)

Para muchos autores la revisión terminológica y esbozo de lineamientos teóricos se consultan términos ingleses frecuentemente son utilizados en los ámbitos relacionados con la evaluación institucional universitaria: según Hendel y Lewis “acreditación, accountability y assessment o evaluation”. (Hendel & Lewis, 2005, pp. 239-258)

Según Scheele, Stensaker y Harvey “la acreditación puede describirse brevemente como un cumplimiento de aspectos formales y mínimos de calidad. Esta se ha transformado en los últimos años en un tema polémico en Europa” (Scheele, pp. 285-293; Stensaker & Harvey, 2006)

Para Bollag “sus permanentes ajustes han consolidado un sistema respetado” (Bollag, 2004, págs. 22-24)

Thrash “la acreditación ha quedado muy marcada por el funcionamiento de organizaciones voluntarias, no oficiales, auto-gobernadas que periódicamente revisan los criterios de acreditación y los requisitos institucionales”. (Thrash, 1979, págs. 115-120)

Según Global University Network for Innovation “la acreditación incorpora un mecanismo intrínseco no sólo para garantizar la calidad sino también, para mejorarla de forma contextualizada” (Global University Network Innovation, 2007)

CONEAU “ha estado orientado a que el objetivo de aseguramiento de la calidad esté en concordancia con el objetivo de política educativa de producir, mediante la acreditación, diagnósticos detallados y planes de mejoramiento creíbles y realizables en las instituciones. De este modo se busca producir un tipo de cambio institucional orientado en lograr mejorar y no simples cosméticos para obtener una acreditación”. (CONEAU)

Del Castillo aborda un impacto de evaluación externa en dos instituciones de educación superior “Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Iberoamericana (UIA). Muestra el cambio institucional universitario desde la perspectiva de la política mexicana de educación superior en cuanto al financiamiento y la calidad. Se presenta un balance de impacto de evaluación externa según las propias experiencias de las universidades” (Del Castillo, 2004)

Según Radamés Borroto Cruz y Syr Salas Perea “los enfoques de calidad de la educación y procesos de acreditación universitaria en Cuba, muestran la evaluación institucional con instrumento para detectar puentes fuertes o débiles y áreas a mejorar, se exponen objetivos, aportes y condiciones mínimas así como sus obstáculos principales. Se presenta un procedimiento operacional de la acreditación institucional, su estructura por etapas y metodología a seguir”. (Radames Barroto Cruz & Perea, 2004)

Conclusion Lopez Seguera “la política de evaluación institucional de las Instituciones de Educación Superior cubanas desarrolladas por el MES ha tenido impacto positivo en las universidades. Sin embargo sugiere la necesidad de hacer un estudio detallado con la medición de este impacto en la ultima década”. (Lopez seguera, 2003)

Según Astin “la actividad evaluativa ha producido resultados tan insignificantes sobre todo en las propias instituciones. Sugiere medidas para que estén sean mejoradas. También hace una implementación de las nuevas prácticas evaluativas para que la información de la evaluación se utilice más efectivamente y los resultados puedan ser empleados para dar luz e informar. Los problemas prácticos, técnicos y políticos podrán ser superados cuando se construya una base de datos de la evaluación para los alumnos y profesores”. (Astin, 1991, págs. 1-15)

5. LA EVALUACION DE LA CALIDAD

Ya analizando procesos de calidad, también se tiene en cuenta los enfoques de la evaluación, para muchos autores la evaluación es producida por la parte de valor, para otros es la toma de decisiones y para otros es la parte de la ética, por lo cual la evaluación es un servicio de valores públicos y justos ante los intereses de otros individuos.

Se presentaran conceptos de autores tales como Jacques L'Écuyer define “la evaluación mejora la calidad, esto descubre fortalezas y debilidades, tomando las debilidades necesarias; también se debe emitir un juicio de valor sobre la institución y sobre sus programas, fundamentando en bases solidas, con criterios y estándares conocidos y aceptados, y teniendo en cuenta la misión y los objetivos institucionales”. (L'Écuyer, 2004, pág. 46)

Para Dilvio Ristoff “evaluar es una forma de restablecer compromisos con la sociedad; de repensar objetivos, modos de actuación y resultados; de estudiar, proponer e implementar

cambios en las instituciones y en sus programadas; se debe evaluar para poder planificar, para evolucionar”. (Ristoff, 2004, pág. 47)

Según la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) “la evaluación debe servir para interpretar, para cambiar y para mejorar las instituciones y los programas, y realizarse en forma permanente y participativa, debe ser un proceso abierto, flexible y establecido en el marco de la misión y de los objetivos de la institución, y permite conocer, comprender y explicar como funcionan las universidades para poder interpretar y mejorarlas y para producir innovaciones y cambios; debe contribuir al proceso de las practicas institucionales, enriquecer as tomas de decisiones, impulsar la comprensión que los actores tienen de la institución, y estimular la reflexión sobre el sentido y el significado de la tarea a realizar”. (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria - CONEAU, 1997, págs. 13-16)

La Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES), es construida en 2003 contaba con objetivos los cuales iban hacia una dirección –promover la cooperación y facilitar el cambio de información y las buenas practicas entre los distintos organismos y entidades de acreditación de la calidad de la educación superior, lo cual alcanzar la cohesión regional en materia de evaluación de la calidad al objeto de propiciar el reconocimiento de programas e instituciones con el fin de favorecer la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores. Según Lemaitre “RIACES busca contribuir el reconocimiento de títulos, periodos y grados de estudio, facilitar la movilidad, colaborar con el fomento de acciones de garantía de la calidad, apoyar el desarrollo de instancias de evaluación y acreditación en los países donde todavía no existan y, sobre todo, impulsar la reflexión sobre escenarios futuros de la educación superior”. (Lemaitre, 2005)

6. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y SUS PROCESOS DE ACREDITACION

Una explicación breve según Duque Bernal la “biblioteca universitaria debe cumplir con un objetivo el de estimular y capacitar a cada uno de sus usuarios, para que desarrollen al máximo sus conocimientos, en ella debe desarrollar diferentes actividades educativas e investigativas. La biblioteca es un sistema de información que adquiere, procesos, almacena y disemina toda clase de información, ofrece conocimientos y datos a través del material bibliográfico que conforma su acervo documental”.

En relación con su naturaleza y continuidad en sus operaciones, esta tiende a bifurcarse en procesos, el técnico y el de servicios al público. El primero se divide en secciones adquisiciones, catalogación y clasificación, preparación física del material. El segundo en funciones de consulta o referencia, circulación y préstamo.

Desde hace un tiempo, “la biblioteca universitaria ha adquirido la importancia que merece, es necesaria la vinculación a “ella” del personal profesional que diseñe planes de desarrollo y mejoramiento, en cuanto a administración, funcionamiento y servicios a la comunidad” (Duque Bernal, 1984).

Los servicios de la biblioteca dice Garza Mercado que “La biblioteca Universitaria no tiene mayor ni menor importancia que el taller, el laboratorio y el campo experimental. Cobra importancia en la medida en que asciende el número y preparación de profesores y estudiantes” (Garza Mercado, Función y Forma de la Biblioteca Universitaria, 1977, pág. 76).

Igualmente En la sociedad del conocimiento la biblioteca, ofrece nuevos horizontes y amenazas al quehacer profesional del especialista de la información; así como, en los procesos de generación, sistematización, diseminación y transferencia de la información científica, humanística y tecnológica y su aplicación en el desarrollo del conocimiento para solucionar las diversas problemáticas que tiene un país; relacionadas con la generación de riquezas, el desarrollo de personas que alcanzan un nivel de vida superior”.... (Werner, 2003, pág. 6)

“En el universo laboral de las bibliotecas universitarias, al igual que en otros sectores productivos de bienes y servicios, están inmersas en un escenario globalizado donde se manifiestan cambios radicales”. (Frost, 2005, pág. 6) Buscando afanosamente diseñar e incorporar estrategias administrativas que logren la eficiencia y rentabilidad de su organización y con ello, alcancen una productividad con calidad, competitividad y la satisfacción de sus demandas de servicios y productos de información.

Los profesionales de la información, como administradores de conocimientos, tienen que desarrollar un enfoque integrado de habilidades y destrezas, que les posibilite distinguir las diferencias existentes entre: datos de información y conocimiento. Si lo logran formarán parte de las profesiones de elite en el mundo del intelecto y de la innovación. Cita

Los avances en la administración, la bibliotecología y los estudios de la información, conllevan a la información de una masa crítica capaz de dirigir equipos de trabajo comprometidos en la exploración, descubrimiento, creación e innovación de nuevas metodologías para el trabajo organizado que reflejen la riqueza de su cultura, filosofía corporativa y calidad de vida.

Posibilitando así, la transformación de las bibliotecas universitarias hacia el concepto de organizaciones inteligentes (Yulles, 2005, págs. pp. 6- 7).

El concepto de satisfacer necesidades, evoluciona al ofrecer soluciones eficientes eficaces con estrategias de imaginación y creatividad (Struckman, 2003, pág. 7).

Las soluciones eficientes ofrecen productos que combinan bienes y servicios –conjugando lo tangible y lo intangible lo que, posibilita que, la biblioteca, también evolucione su imagen en las instituciones educativas; es decir asuma una función académica, formadora de universitarios, en lugar de prestadora de servicios.

La evaluación de la calidad en las actividades que ofrece una biblioteca universitaria permite asegurar a la sociedad, que la entidad este sujeta al análisis y al cumplimiento de un conjunto de estándares mínimos de calidad, esto facilita en el corto plazo, obtener la acreditación y certificación en la calidad de sus servicios (Sanchez Ambriz, 2005, pág. 7).

Los procesos de acreditación en las universidades buscan ser reconocidas por brindar cada día más un mayor “bagaje intelectual” lo significa profesionales cualificados para el mundo cualificado, desarrollando reconocimiento y prestigio ante la sociedad. Por eso el auge de las acreditaciones, y la responsabilidad ante la comunidad, para poder cumplir con los objetivos son claves en el ejercicio profesional.

A manera de resumen En Colombia existen dos sistemas de acreditación:

1. Registro calificado mide condiciones mínimas las cuales son exigidas por el gobierno, y son evaluadas por la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de Calidad-CONACES y es obligatoria para todas las instituciones.
2. Sistema de acreditación. El reconocimiento a la calidad del quehacer académico, que alcanzan las instituciones, garantizando a las sociedades que os programas están cumpliendo con requisitos y objetivos... Según Gabriel Burgos, Viceministro de Educación Superior “es un certificado de calidad al que se someten las universidades para evaluar si tiene méritos de excelencia. Es un proceso voluntario, pues la institución o el programa se somete a esta evaluación”. (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

Como proceso La universidad o programa realiza el proceso de autoevaluación para analizar sus circunstancias hacia un plan de mejoramiento. Luego la institución decide acreditar, le comunica al Consejo Nacional de Acreditación –CNA sobre la decisión tomada, la entidad se encarga de enviar a pares externos o académicos de diversas universidades, para que evidencien y emitan el concepto CNA sobre las condiciones en las que se encuentra la institución. Se envía el informe al Ministerio de Educación Nacional, encargado de dar la certificación de acreditación.

Según CNA, los criterios fundamentales para acreditar una institución se determinan así: idoneidad, pertinencia, responsabilidad, integridad, equidad, coherencia, universidad, transparencia, eficacia y eficiencia. Dentro de los factores que se evalúa están la misión y proyecto institucional, profesores y estudiantes, procesos académicos, investigación, pertinencia e impacto social, procesos de autoevaluación y autorregulación, bienestar institucional,

organización, gestión y administración, planta física y recursos de apoyo académico; y recursos financieros.

Según, Rosa María “Entre los procesos de autoevaluación de los servicios que presta la universidad, entra la biblioteca, muchas veces solo se analizan los indicadores que permite evaluar el funcionamiento del servicio, como el uso de las colecciones, uso base de datos, uso artículos revistas electrónicas, a nivel de satisfacción del usuario. Esta herramienta permite saber si se va bien o hay que corregir algún proceso. Los indicadores de la gestión de calidad es la satisfacción de los usuarios, donde se analizan niveles de calidad y dimensiones de los estándares de calidad”. (Merino, 2013)

7. CONCEPTOS DE LA EVALUACION

Para dar inicio a los procesos de evaluación es importante considerar que: evaluación es según Moliner (Moliner, 1998) “atribuir una cosa, justipreciar y valorar; otros significados: apreciar, calcular, estimar y fijar valor a una cosa para hacer lo que se requiere: un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto a un criterio o patrón determinado”.

Entonces, La evaluación es una actividad que tiene por objeto maximizar la eficiencia de los programas en la obtención de sus fines y la eficiencia en la asignación de recursos y la consecución de los mismos (Farmer, 2001, pág. 7), siendo un componente estructural de cada proyecto, programa o acción que se emprende.

En síntesis, la acción de evaluar representa un proceso sistémico, método y neutral que hace posible el conocimiento de efectos de un programa, relacionándolo con las metas propuestas y los recursos financieros asignados y aplicados; determinando los logros de los objetivos y aplicando técnicas de verificación y actuación.

Evaluar se considera como un medio que aporta diversos instrumentos que facilitan el diagnóstico situacional, la detección de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, así como la propuesta de mejoras en una institución educativa que busca en los escenarios actuales alcanzar los indicadores de calidad.

7.1. LA EVALUACION EN BIBLIOTECAS

Con base en las aseveraciones anteriores, El concepto de evaluación en las bibliotecas está relacionado con la aceptación de la evaluación en la administración y la educación; analizando los conceptos de valor, planeación y resultados.

Según Lancaster (Lancaster, 1993, pág. 8), Bawden (Bawden, 1990, pág. 8), Baker (Baker, 1991) estos autores determinan que “la evaluación es un proceso de investigación, que se rige a los mismos modelos del método científico, es una herramienta para la toma de decisiones y es componente esencial para la gestión. Por ende construye datos empíricos al formular hipótesis y objetivos, define los fenómenos que hay que analizar, agrupar los datos (por documentos, la observación, la medida, las entrevistas) los analiza” de ellos se deduce que El propósito fundamental de la biblioteca es un proceso de evaluación, la acreditación en una primera instancia y posteriormente solicite la certificación de los servicios bibliotecarios y dados que la

evaluación sirve para tomar decisiones, esta se convierte en un componente esencial para la gestión”.

Sus principales fines son (Pasadas, 2001, pág. 8):

- ✓ Obtener información que facilite la toma de decisiones, la justificación y defensa de los recursos empleados.
- ✓ Determinar a calidad de los servicios que ofrece.
- ✓ Identificar las necesidades de los distintos grupos de usuarios.
- ✓ Planificar los programas de relaciones publicas y promociones de los servicios
- ✓ Conocer los niveles de cumplimiento de los proveedores de bienes y servicios.
- ✓ Establecer prioridades para fundamentar la toma de decisiones.
- ✓ Formular estrategias para el establecimiento de los programas en mejora.

De acuerdo con lo anterior evaluar bibliotecas se determina no solo el evaluar las “entradas”, es decir, los recursos económicos, usuarios, personal, sino las “salida” o sea los resultados obtenidos, el desempeño de la biblioteca en beneficio de sus usuarios, con el propósito de realizar ajustes, cambios, establecer planes y programas entre otros que respondan a la demanda.

8. LA ACREDITACION

La acreditación es el proceso que tiene por objeto, asegurar que una institución, dispone de los medios apropiados para el desarrollo de sus tareas, que su organización y enfoque están orientados hacia logros de la excelencia, es decir: la acreditación busca asegurar e incrementar la

calidad (Mergen, 2002, pág. 9), la cual define como una filosofía de trabajo indispensable para la presencia de los organismos desde el punto de vista competitivo (Shafritz, 2001, pág. 9).

Mediante el proceso de evaluación se verifica la evolución del cumplimiento de su propio plan de trabajo, su orientación hacia la calidad total y el cumplimiento de sus objetivos e indicadores de resultado. Las generaciones de la calidad desde el punto de vista de la producción aportan a la cultura y los medios laborales para lograr el mejoramiento continuo en beneficios de las actividades que se llevan a cabo en el tiempo y en el espacio preciso. La calidad al servicio de la sociedad o de los usuarios de una biblioteca, en particular contribuye al crecimiento de los involucrados, al descubrir y aplicar plenamente las capacidades, competencias humanas con una actitud de compromiso y responsabilidad hacia los que demandan los servicios. La calidad es entonces, un proceso a largo plazo, que requiere de una contante inversión de los recursos económicos (Feigenbaum, 2002, pág. 9).

La acreditación hace algunos años era voluntaria, ocasional y limitada en cuanto al periodo de validez de la certificación. Sin embargo, se ha convertido en un requisito institucional. Para ello las universidades deben adoptar un modelo que facilite la elaboración de diagnósticos que determinen las fortalezas, debilidades, amenazas y las oportunidades que tiene desde el punto de vista de la gestión a partir de evidencias, es decir los datos empíricos, se procesan para la planeación de una organización integral, con actividades normalizadas, que permitan la consolidación de los servicios de información.

El proceso de acreditación de las bibliotecas universitarias se divide en fases (España. Consejo de Universidades. Consejo General, 2002, pág. 9), fase de autoevaluación, con la recolección y

sistematización de la información de la biblioteca analizada. Fase de evaluación externa, parte de análisis de autoestudio por un comité de evaluación externa que tiene a su disposición las estadísticas, los datos de gestión y los indicadores referentes al servicio y por ultimo la fase final, una vez recibido el informe externo definido, el Comité de Evaluación deberá someterse a una fase de audiencia tan amplia como sea posible.

El análisis y síntesis de los resultados obtenidos en el informe final, permite al Comité de Expertos de la entidad acreditadora, la discusión sobre los resultados y el cumplimiento de los indicadores de calidad evaluados y el supuesto de que cumplieron con los estándares de evaluación.

9. BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

De acuerdo con los procesos de acreditación Lau Noriega, establece “La biblioteca puede ser un espacio olvidado o uno indispensable, dependiendo del modelo educativo de cada universidad. El “recinto bibliotecario” o las fuentes informativas, pueden tener funciones secundarias, porque la catedra se convierte generalmente, en la fuente principal del conocimiento y el alumno en un ente pasivo del conocimiento y el alumno en un pasivo asimilar del discurso del profesor.

Las funciones de apoyo académico de otros servicios, como los laboratorios y las redes de computo, también pueden ser olvidadas en los procesos orientados a la enseñanza, porque no son parte estructural del proceso, su uso depende de la instrucción quede el profesor.

Este modelo forma individuos pasivos que tiene menos posibilidades de desarrollar su creatividad. La innovación o las habilidades de autoaprendizaje, que tanto requieren los egresados para el resto de sus vidas.

En modelos educativos orientados al aprendizaje, centrados en los alumnos; la biblioteca real o virtual se vuelve el centro de dicho proceso, ya que se convierte en laboratorio de ideas, centro de conocimientos y espacio ideal para aprender. En estos esquemas la construcción del conocimiento debe hacerla el estudiante –aprendedor-, bajo la guía u orientación del profesor que actúa como facilitador del proceso y de toda la estructura que apoya el aprendizaje.

10. LA CALIDAD DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Una biblioteca es, a su vez de calidad en la medida que corresponda a las necesidades académicas de su institución, lo cual se puede medir evaluando la cantidad y calidad de sus fondos informativos reales o virtuales, su conectividad a redes mundiales de información, la organización que tenga para la recuperación de la información, la capacidad de circulación de la misma la oferta de asesoría a los actores de los procesos de aprendizaje, la educación de usuarios para el desarrollo de habilidades informativas, la comodidad de sus espacios para el estudio, así como los mecanismos pro-activos de difusión y divulgación de los medios portadores de conocimiento. En este desarrollo de estructuras es determinante la cantidad y continuidad de los recursos presupuestarios, para poder cumplir con las funciones; así como la cantidad y calidad de los cuadros profesionales, en distintas disciplinas, pero preponderadamente de la bibliotecología y la información. El personal es fuerza motriz y cata- de los recursos con los que cuenta la biblioteca.

11. PROCESOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

Los recursos humanos bibliotecológicos deben tener capacidad de agentes pedagógicos para el desarrollo de las habilidades informativas de la comunidad universitaria, a parte de la capacidad necesaria, para organizar los recursos informativos. Los estudiantes requieren desarrollar competencias para localizar, obtener, evaluar y asimilar la información en sus procesos de aprendizaje las cuales contribuyen a formar un mejor estudiante y un mejor actor del multicitado proceso del aprendizaje. Ahora el personal de las bibliotecas no solo tiene la responsabilidad de alfabetizar informativamente al usuario, sino, en coordinación con el profesorado; debe tener la función de desarrollar las competencias” (Lau Noriega, 2002).

12. SISTEMA DE LA INFORMACION

La información en sus diversas modalidades, ha estado presente en todas las épocas y en las diversas circunstancias en el siglo XX comenzó a jugar un papel tan decisivo en el funcionamiento y la existencia de la sociedad misma, de tal manera, que en esa misma época surge un campo de conocimiento que la convierte en su objeto de estudio: la ciencia de la información.

Para la Lic. Radamés Linares C, en su documento “Ciencia de la información: construcción disciplinas y ausencias”, año analiza algunas dificultades del proceso de construcción de ese nuevo campo de conocimiento, en el cual busca examinar no solo un objeto de estudio propio de

esa disciplina, sino también, los logros y carencias de sus estudios históricos, como los supuestos teóricas y conceptuales que se han desarrollado en este nuevo espacio del conocimiento.

Cualquier reflexión que se haga sobre la disciplina puede evitar la omnipresencia de las tecnologías de la información y la comunicación. Tampoco puede obviarse el incuestionable tema de la cientificidad de esta área de estudio, muy necesario en una disciplina que se clasifica “a priori” de ciencia.

Todo ello, si bien lo consideramos de cierta importancia para todo profesional de la información que se interese por su campo, nos parece que todas las consideraciones que se exponen tienen una especial significación para aquellos que como el autor, nos dedicamos a la compleja tarea de contribuir a la formación de profesionales en esta disciplina. No creo difícil que se comprenda que dada la diversidad y complejidad de los temas que pretenden ser tratados y los límites racionales que se establecen en todos los eventos científicos, esta ponencia probablemente no ofrezca soluciones; pero, si al menos logramos listar algunos problemas y generar en torno a ellos interrogantes, discrepancias; entonces, la exposición tendrá sentido.

La ciencia de la información desde su etapa funcional hasta nuestros días con matices diversos, ha subrayado que su espacio de interés teórico y práctico gira y centra en la noción de la información.

Establecer un supuesto objeto de estudio en un determinado campo de conocimiento significa, en alguna medida, que se ha logrado una “disciplina científica”. La historia de las ciencias naturales

y sociales lo demuestra en más de un caso. En este aspecto, donde se asoman las insuficiencias de la Ciencia de la información.

La disciplina que se examina, ha sido definida por autores de las más diversas posiciones, como un campo de conocimiento que tiene como punto focal a la información, a su vez “hay consenso en torno a la falta de consenso” sobre la definición de este término. Según algunos estudiosos del tema, circulan cientos de definiciones sobre el particular; por ello, no parece difícil entender la polisemia sobre una noción, que es el objeto central de un determinado espacio de conocimiento a esa disciplina en blanco de los más diversos cuestionamientos.

De acuerdo con el autor Radames Linares quien establece que la información; tiene implicaciones prácticas, lo que si significado. La universalidad del fenómeno de la información lo que implica que la disciplina es una “supra” ciencia, lo que significa, la información que desde hace medio siglo ha sido objeto de atención de la disciplina que ocupa, se permite sólo a determinados espacios que la práctica profesional ha ido delimitado a lo largo de estos años. En otras palabras, hay una aproximación conceptual a la información propia, específica de nuestro espacio, que tiene una función esencial: servir de fuente nutricia de la actividad cognoscitiva, y hace factible a través de diversos procesos y operaciones inherentes a esta disciplina.

Por otra parte, la existencia misma desde la década de 1960 de un campo disciplinario, con denominación específica, programas de formación profesional acompañante, ha conocido en nuestro tiempo al desarrollo de una historiografía de la ciencia de la información. No aspiro a

realizar una “distracción” en este sentido, sólo intento subrayar, otra esfera frágil, anémica y con implicaciones nada subestímales.

Todo coinciden en que la segunda posguerra del siglo XX fue la época en que emergió una disciplina que los anglosajones denominaron Ciencia de la información y los soviéticos de la hoy inexistente URSS, llamaron informática.

Los estudios históricos en torno a esta disciplina, no son precisamente abundantes y lo que nos parece más significativo, es que muchos adolecen de enfoques, apreciaciones o perspectivas no siempre capaces de explicar la génesis y el desarrollo de un campo, urgido de develar sus orígenes y sus fundamentos.

En general, abundan las “historias” que se centran en los “antecedentes” ya conocidos: la “documentación” de la época de P. Otlet y H. La Fontaine y en la “recuperación de la información” de C. Mooers, etc; no obstante, pocos autores se adentran en las circunstancias temporales y espaciales de orden económico y político, de una sustantiva importancia en el devenir histórico de esta disciplina.

La historia de las ciencias naturales, exactas y sociales conoce algunas perspectivas como las descritas, son las llamadas “historias desde dentro”. Es de lamentar que en nuestro medio profesional aún abunden tantas visiones “descriptivas” o “desde dentro” de la trayectoria histórica de la ciencia de la información.

La historiografía de la Ciencia de la información o las alusiones que se hacen sobre el acontecer histórico en este campo, muchas veces desconocen fenómenos políticos y económicos de la segunda mitad del siglo XX, sustantivo impacto en este proceso. A continuación se menciona algunos ejemplos:

La preocupación norteamericana, por parte de instancias gubernamentales, por la información a comienzos de la década de 1950 ¿puede considerarse ajena a sus búsquedas de supervivencia tecnológica y militar en las particulares condiciones de esa época? ¿Es aventurado afirmar que la ciencia de la información nace en ese contexto impulsada por ésta y otras realidades?

¿Será posible desvincular la naciente “guerra fría” de la década de 1950, de incidir en el desarrollo de la ciencia de la información, por otra parte, y en la información por el otro?

Los desarrollos de la ciencia de la información de la época de 1980 ¿no estarían bajo la influencia de determinados cambios globales que se produjeron en la esfera económica? Una buena esfera, es el modelo económico neoliberal paulatinamente impuesto en buena parte del planeta, a partir de esos años, como factor facilitador del creciente proceso de mercantilización de la información.

Los ejemplos mencionados anteriormente muestran cuánto pesan los entornos económicos y políticos en los orígenes y desarrollo de un determinado espacio académico y profesional. No pretendo reducir las aproximaciones históricas a ineluctables “condiciones políticas y económicas”, sino más bien, destacar cuán imprescindibles es en determinados casos, más aún si intentamos explicar el desarrollo de una disciplina.

Asociado a las consideraciones anteriores se encuentran el indisoluble lazo existente entre la Ciencia de la información y las Tecnologías de la información; por cierto, ambas de aparición casi simultánea en el escenario histórico y desde estos primeros momentos, no parece posible desvincular a la primera de la segunda. (Radamés Linares, Ciencia de la información: construcción disciplina y ausencias, 2002, págs. p.p. 18-19-20)

Es por ello, que uno de los desafíos epistemológicos más significativos que tiene nuestro espacio de conocimiento, es lograr una identidad propia en los marcos de unas tecnologías de innovación creciente y con procederes capaces de ser decisivos en cada una de las fases del proceso informativo. Estas incuestionables realidades han generado múltiples lecturas de la ciencia de la información: desde el “reduccionismo tecnológico” a la “tecnofobia”; se sabe que los extremos no conducen precisamente a buenos resultados. [Ibídem]

Esta disciplina no es el único campo de estudio bajo el denominado imperativo tecnológico, piense, por ejemplo, en las ciencias de la comunicación. Lo cierto es que la fragilidad epistemológica de nuestro espacio académico y profesional, lo convierte en altamente vulnerable o más bien receptivo a las asimilaciones acríticas, ya sea de corte tecnológico o no.

La búsqueda de una coherencia epistemológica en la ciencia de la información sería una de las posibles respuestas a posiciones reduccionistas, fóbicas o de otro corte.

Según G. Wersig (1993,8)... “Al parecer la ciencia es ciencia, todo el mundo sabe esto y debido a ese conocimiento de la ciencia de la información nunca alcanza esa posición porque faltaban las

características de una ciencia un objeto único, un método único, la ciencia de la información no tenía un objeto único porque casi todos los posibles objetos del mundo ya habían sido captados por sus disciplinas y nadie aceptaba que la información fuera un objeto, porque nadie sabe realmente lo que es”... (Wersig, 2002, pág. 22)

Las consideraciones anteriores colocan ante otro de los problemas de nuestra joven disciplina ¿es la ciencia de la información una ciencia?, un intento de respuesta a tal interrogante nos introduce necesariamente en el entorno de algunas apreciaciones epistemológicas.

Los padres fundadores de esta disciplina y algunos de sus seguidores ulteriores asumieron una noción de ciencia congruente con sus pertenencias filosóficas, consciente o inconscientemente; es conocido que los impulsores y creadores de esta nueva disciplina era ingenieros, físicos, matemáticos y en muy pocos casos científicos sociales; por ello, dándole continuidad a posiciones teóricas-filosóficas dominantes en el siglo XIX y reaparecidas en el siglo XX con otras denominaciones, asumieron posiciones positivistas, empiristas , diversos grados y matices.

El clima en el que se desarrollaron con más fuerza los criterios en torno a lo que en el campo intelectual debía ser considerado propiamente científico, fue durante los siglos XIX y XX. Los resultados obtenidos por las ciencias naturales fueron de tal impacto para el conocimiento humano que cualquier cuestionamiento de la práctica científica era impensable; las ciencias naturales de esa época fueron capaces de transmitir de que el hombre podía ejercer dominio y control sobre la naturaleza. La práctica científica en ese contexto sólo podía ser concebida con las concepciones y métodos provenientes de aquellas disciplinas que habían demostrado con resultados tangibles, que la científicidad solo podía descansar en la objetividad y el “infalible”

método científico. Además la tecnología que se creó y desarrollo en esa época estuvo muy asociada a los resultados provenientes de los descubrimientos científicos, facilitando a su vez, grandes transformaciones económicas y sociales, que de hecho convirtieron al industrialismo casi en una nueva fase histórica.

No parece que sea dificultoso entender, entonces, que la medida de lo que puramente científico y de lo que había de entenderse como ciencia, solo podía tener un modelo, el proveniente de las exitosas y seguras ciencias naturales.

Todo este proceso histórico tuvo también sus sustentación filosófica, la mejor expresión de ello, lo es sin dudas, el Positivismo, en cualquiera de sus variantes.

Esta orientación filosófica “romantiza”, “idealiza” los poderes de la ciencia entendida de la única manera que le era posible en aquel tiempo.

Por ello, las nacientes ciencias sociales particulares del siglo XIX buscaron su cientificidad también desde esa perspectiva; objetividad y método científico, tal y como era establecido en las triunfantes ciencias naturales y en el puntaje de la tecnología.

Los fundadores de la ciencia de la información anglosajaban, dada su formación intelectual y el carácter utilitario e instrumental de la disciplina recién creada, se basaron en la ciencia que creían y en la que hasta ese momento habían practicado, y no es de dudar, que hasta la denominación Ciencia de la información haya sido consecuencia del prestigio intelectual que acompaña a la palabra desde hace bastante tiempo.

Ellos y otro no cuestionaron lo establecido, y en consecuencia, nuestra disciplina seria ciencia en la medida en que se respondieran a las consideraciones antes expuestas. Pero, desde hace cuantas décadas toda esa concepción científica ha sido sometida a serios cuestionamientos, de tal magnitud, que ya no es posible hablar en los términos que antes expuse. Hoy las ciencias sociales no buscan precisamente su condición de ciencia para analogía con las ciencias naturales; el denominado método científico y la objetividad científica, tiene otra lectura en las disciplinas científico-sociales, cuyo objeto de estudio tienen rasgos tan particulares, que no hacen posible traslados mecánicos de otras áreas de conocimientos con objetos de estudios que tiene otras características.

Unos de los problemas parecen en que no siempre se transparenta, se explicita el carácter de ciencia social que tiene la ciencia de la información, se navega entre muchas indefiniciones al respecto.

No está entre los objetivos de esta exposición adentrarme en este particular: sin embargo, una seria necesidad de esta disciplina someter a estudio este sustantivo problema. Obsérvese que fundamentar el carácter de disciplina científico-social es clasificar el objeto particular de estudio en este campo, así como sus fundamentos teóricos desearían hacer la aclaración que algunos estudios de Brasil, Francia y Estado Unidos, han hechos propuestas muy alentadoras en esta dirección.

En gran medida, las observaciones anteriores nos colocan ante el no siempre tratando tema del papel de la teoría en la Ciencia de la información.

Según B. Hjørland (2000, 518)...”no tenemos muchas teorías explícitas en bibliotecología y ciencia de la información carecen de buenas teorías Brokes (1989) ha señalado: que es importante que la ciencia de la información no sea considerada como una colección de habilidades prácticas sin coherencia teórica subyacente”. Sin embargo, es difícil citar un buen ejemplo de una teoría en Ciencia de la información... casi todo el trabajo que se realiza en el campo es de la naturaleza pragmática, el cual resiste el análisis y la generalización científica”... (Hjørland, 2002, pág. 23)

Como afirma el autor antes citado hay carencias teorías explícitas e indiscutible necesidad de las mismas. En otro artículo de este mismo autor hace la observación que sigue:

“El significado de un concepto científico siempre está determinado por suposiciones teóricas los conceptos no tiene significados en si fuera de las teorías o de las suposiciones teóricas. Podemos acercarnos al termino “información” por su uso popular o por su uso científico. Es, sin embargo, extremadamente importante conocer las consecuencias de utilizar los diferentes significados de los términos y trazar las influencias teóricas y las consecuencias, a veces implícitas que están detrás de un significado”. (Hjørland, Documents, memory Institutions and Information Science. Journald of Documentation, 2002, pág. 23)

Todo ello nos coloca ante la necesidad de hacer algunos comentarios, no sólo referidos a las teorías existentes o no en la Ciencia de la información sino, también en torno a esas suposiciones teóricas, que determinan o influyen en el proceso de construcción de teorías y conceptos en este campo.

Dadas las características del devenir histórico de nuestra disciplina, la producción conceptual y teórica ha estado escrita necesariamente en la atmosfera intelectual de su tiempo. Se sabe que más de una orientación de su filosófica, sociológica o psicológica por sus rasgos distintivos fueron y son capaces de incidir en la arquitectura teórico conceptual de diversos campos de conocimientos; como también que desde el siglo XIX hasta nuestro días el Positivismo “viejo” y “nuevo” es uno de los grades marcos teóricos bajo el cual se ha construido buena parte de las concepciones dominantes en cierta etapa del desarrollo histórico de la ciencia de la información. No sólo se trata de teóricos que han intentado construir aparatos conceptuales en nuestra disciplina, acompañados de las limitaciones que la teoría filosófica elegida les impone; sino también, que las influencias positivistas no sólo fueron o son del corte antes dicho, sino que en el terreno práctico-profesional esta perspectiva se ha hecho presente de las más diversas maneras. El enfoque positivista con su pretensión objetivista y cientificista se expreso en la ciencia de la información en los intentos de crear un campo de conocimiento “objetivo” “científico” y “neutral”.

En nuestros días es de una perspectiva agotada, nuevas visiones han incidido en el desarrollo conceptual y teórico de nuestro terreno profesional, que de hecho a propuesto una nueva lectura de los más diversos fenómenos informáticos, en cierto sentido, el positivismo fue expresión de un intento: la supremacía de una supuesta subjetividad. Hoy son significativos nuevos “ismos” Cognitivos, Constructivismos son una muestra elocuente, éstos se han hecho presentes en la construcción de diversos conceptos y enfoques; pero, uno de los aspectos más significativos de esas orientaciones es el giro que proponen; en ellos se produce una especie de “retorno al sujeto”, este descubrimiento del receptor introduce una mirada radical distinta a la perspectiva de la objetividad dominante durante un buen tiempo en el quehacer informático.

Por supuesto, estos nuevos ismos” no precisamente ofrecen respuestas o interrogantes por clasificar, en rigor, parece poco probable que desde una única perspectiva se haga posible encontrar la solidez epistemológica que tanto necesita la ciencia de la información. Creo oportuno destacar que, como se ha observado en esta exposición informática, no se ha aludido a los desarrollos de la ciencia de la información en la desaparecida URRSS y que se dio a conocer con el nombre de informática en algún momento señalábamos que ambas vertientes casi aparecen simultáneamente; pero los desarrollos de esta última fueron de enorme significación no sólo en el terreno práctico-profesional sino especialmente en el terreno teórico.

La información logra desarrollar una armazón teórica y conceptual sustentada coherentemente desde un prisma filosófico – el marxismo-, que no se ha dado desde la llamada Ciencia de la información nada similar. En rigor, la informática merece un estudio particular, imposible en los marcos de esta ponencia.

En este último problema, que me atrevo a clasificar como el diferendo aparentemente existente entre la bibliotecología y la Ciencia de la información, sólo intentaré registrar su existencia a partir de algunos interrogantes y proposiciones.

Los estudios universitarios en estos campos evidencian por sí solos una indiscutible incoherencia, veamos algunos nombres de nuestras carreras en diversas universidades.

- ✓ ☐ Bibliotecología
- ✓ ☐ Bibliotecología y Ciencia de la información
- ✓ ☐ Ciencia de la información

- ✓ ☐ Documentación
- ✓ ☐ Ciencias de la documentación
- ✓ ☐ Estudios de información

Coincide con aquellos que creen en la necesidad de estudiar en profundidad, estas diferencias reales o formales y creo que especialmente aquellos que tenemos responsabilidades académicas somos los que tenemos la mayor obligación, por supuesto, sólo me he limitado a enunciar una de las facetas del diferendo mencionado.

Uno de los eslabones del proceso de construcción de la ciencia de la información como disciplina

13. CATALOGACION

13.1 HISTORIA DE LA CATALOGACIÓN

“El catálogo es la herramienta básica de recuperación de toda colección documental. Una biblioteca sin catálogo es como una escala sin marcas. La palabra catálogo proviene del griego catálogos donde kata significa “según” y logos significa “orden o razón”. Por tanto un catálogo es una obra en la que los contenidos se estructuran de un modo razonable, siguiendo un determinado orden.

Los catálogos más antiguos se remontan a los monasterios e iglesias, donde se parecían más a listas de inventarios que a herramientas para localizar documentos. La memoria de una biblioteca era suficiente para localizar incluso documentos de la biblioteca de doscientos años atrás. Pero el aumento de las publicaciones, hizo obligatorio tener en las bibliotecas un instrumento para localizar los documentos. Desde entonces se ha tratado de preparar reglas para la catalogación de los documentos.

14. EVOLUCION DE LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN

14.1 LAS REGLAS DE PANIZZI

El primer código de catalogación reconocido lo redactó Antonio Panizzi, Bibliotecario del British Museum.

En Cumplimiento de las reglas de catalogación para el British Museum (que se publicaron en 1841). Estas reglas tuvieron una influencia considerable en las reglas de catalogación posteriores. Él fue también el primero en exponer el concepto de auditoria corporativa. Se considera que a partir de aquí comenzó la catalogación moderna.

14.2 LAS REGLAS DE JEWETT

El Instituto Smithsonian publico en 1852 el código de Charles C. Jewett para la construcción de catálogos. El documento se titulo “Informe Smithsonian sobre la construcción de catálogos de bibliotecas. Se considera un hito en la historia de la catalogación.

Jewett extendió el principio de autoría corporativa más allá que Panizzi.

14.3 LAS REGLAS DE CUTTER

En 1876, Charles Ammi Cutter publico sus “Reglas para un catálogo diccionario impreso”. Son las primeras reglas completas para preparar un catálogo y tuvieron una repercusión enorme en todas las reglas de catalogación siguientes. Eran sus reglas sistemáticas, exhaustivas y todos los encabezamientos se basan en unos principios.

Además de las tres reglas anteriores en el periodo comprendido entre 1841-1900 aparecieron una serie de reglas, incluyendo las reglas de la Biblioteca Bodleian y de Cambridge. En los Estados Unidos surgieron las reglas de Linderfelt Dewey y de la Biblioteca del Congreso. También aparecieron reglas en otros países como Alemania, Francia, Italia, Bélgica, etc.

14.4 LAS REGLAS DE CATALOGACION ANGLO-AMERICANAS

Estas reglas de catalogación (1908) fueron el resultado del esfuerzo combinado de los Comités de la Asociación de Bibliotecas (Londres) y de la Asociación d Bibliotecas Americanas (ALA). Las reglas han tenido una influencia muy grande en todo el mundo anglosajón.

14.5 LAS REGLAS DE LA BIBLIOTECA VATICANA

La Biblioteca Vaticana compiló una nuevas reglas de catalogación para el catálogo de libros impresos (publicadas en 1931), comúnmente como las Reglas Vaticanas. Son para un catálogo

diccionario basado en las reglas de Cutter. Son una de las reglas de catalogación a nivel internacional.

14.6 REGLAS CLASIFICADAS DE CATALOGACION

La primera edición de estas reglas se publicó en 1934 y la última (5ª. Ed.), en 1964. Estas reglas en los principios normativos desarrollados por Ranganathan y son, quizás, las únicas reglas en inglés pensadas para un catálogo clasificado. Ha implementado una gran economía en la descripción de los documentos, suprimiendo la palabra superflua. En su 4ª ed. (1958) proporcionaron reglas alternativas para el catálogo diccionario, eliminado de este modo la necesidad de unas reglas aparte para dicho catálogo.

14.7 LAS REGLAS DE LA ALA (AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION)

La Asociación de Bibliotecas de Los Estados Unidos comenzó en 1941 a revisar las Reglas de catalogación anglo-americanas (1908) en dos partes. Publicó la primera parte de la edición revisada en 1949 y en este mismo año, la Biblioteca del Congreso sacó sus “Reglas para la catalogación descriptiva”, que fueron aceptadas como sustituidas de la segunda parte de la edición revisada.

Comparadas con las reglas anglo-americanas las reglas son más detalladas, de ahí que se las criticase de estar demasiado elaboradas.

14.8 REGLAS DE CATALOGACION ANGLO AMERICANAS (1ª ed.)

Se publicaron por primera vez en 1967, como resultado de la colaboración entre la Asociación de Bibliotecas (American Library Association), la Biblioteca del Congreso (Library of Congress), la Asociación de Bibliotecas del Reino Unido (Library Association), y la Asociación de Bibliotecas de Canadá (Canadian Library Association). Se realizaron basándose en las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Principios Bibliotecarios celebrada en París por la IFLA en 1961. Se convirtieron en las reglas más importantes de ese período, influyendo en muchos otros países fuera de los Estados Unidos y el Reino Unido.

14.9 REGLAS DE CATALOGACION ANGLO AMERICANAS (2ª ed.)

La 2ª ed. de las Reglas de Catalogación Anglo-Americanas apareció en 1978. Fueron elaboradas por la ALA, la Biblioteca Británica, el Comité Canadiense de Catalogación, la Asociación de Bibliotecas (Reino Unido) y la Biblioteca del Congreso.

La revisión de estas reglas se hizo basándose en las recomendaciones de la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD).

14.10 OTROS AVANCES

Catalogación en la publicación (CIP)

Comenzó en 1971 en la Biblioteca del Congreso. El CIP británico comenzó en 1975. Se han emprendido programas similares en otros países, con el objeto fundamental de elaborar la catalogación de los documentos antes de que sean publicados.

14.11 ISBD

Viendo la necesidad de una normalización, el Comité de Catalogación de la IFLA adoptó la Descripción Bibliográfica Normalizada (ISBD) en 1971. La revisión de las Reglas Anglo-Americanas se basó en las sugerencias de las ISBD y se han adoptado en la mayoría de las Bibliografías nacionales.

14.12 MARC

El formato MARC se ha desarrollado para permitir el intercambio de datos bibliográficos que puedan leerse en mediante ordenadores. Este intercambio entre los países y continentes no tendrían ninguna utilidad sin unas normas universalmente aceptadas sobre el contenido bibliográfico. Las ISBD proporcionaron el marco complementario para el formato MARC. El Formato de Comunicación Común (Common Communication Format, CCF) fue desarrollado por UNESCO/PGI para que hiciese el puente entre los diferentes formatos internacionales de intercambio, teniendo en cuenta las ISBD.

14.13 CATALOGACIÓN DE DOCUMENTOS EN INTERNET

El crecimiento cada vez es mayor de la información en la RED ha hecho que resulte la recuperación de la misma. Los buscadores no buscan a partir de una fuente organizada como es el catalogo. Por ese motivo muchos términos incluso comunes nos dan mucho “ruido documental” cuando se utiliza en buscar la única solución es catalogar los recursos disponibles a través de internet.

El campo 856 del formato MARC21 facilita la localización y acceso de los recursos electrónicos de acceso remoto. También hay normas que describen estos datos, siendo la más importante del estándar de metadatos Dublin Core”. (Amin, 2004)

14.14 CATALOGACION

Proceso que constituye a descripción física de los dispositivos que identifican al material bibliográfico de la biblioteca. La disposición y forma de usar esos elementos son regulares por normativas internacionales conocidas como las Reglas Angloamericanas de Catalogación – RAAC- (2ª ed.).

Los elementos van en un orden para la aplicación respectiva RAAC es:

Autor

Titulo / mención de responsabilidad del rol

Edición

Pie de imprenta

Descripción física

Notas

ISBN

15. CLASIFICACION

En las bibliotecas, la clasificación se puede definir como una operación que indica el contenido de un documento, sin importar su soporte físico (libros, revista, disco, casete, fotografía, etc.), determinando su temática principal y, algunas veces, uno o dos temas secundarios relacionados que se traducen en un lenguaje documental cuyos términos se abrevian con símbolos, letras, colores, tamaños, alfanuméricos u otros.

15.1 OBJETIVO DE LA CLASIFICACION EN LA BIBLIOTECA:

- Permite realizar asociaciones del conocimiento por medio de las categorías y subcategorías existentes dentro de cada sistema de clasificación.
- Facilitar el trabajo y la búsqueda de las personas en las colecciones por su ubicación numérica y alfabética.
- Permite la armonización y la disposición física de los documentos u obras con la organización de las colecciones ayudando así a su uso constante y permanente.
- El ordenamiento en los estantes y anaqueles es más fácil porque hay continuidad numérica y alfabética.

15.2 SISTEMA DE CLASIFICACION DECIMAL DEWEY

Es el sistema jerárquico que aplica al principio decimal a la subdivisión del conocimiento acumulados en las colecciones de las bibliotecas; es decir, cada grupo en la división sucesiva del conocimiento, desde el más amplio hasta el más restringido y se divide sobre una base de diez.

Según Penna Carlos Victor “el catálogo es un listado de libros o de otros listados materiales (microfilmias, discos, etc.), que responden a una colección pública o privada, con indicación del lugar en que esos materiales se encuentran ubicados”.

La importancia es de tal magnitud que nos vemos obligados a realizar un estudio detenido, con el fin de establecer características las cuáles nos convenga ala discriminación en la elección de tipo o forma. [Ibídem]

15.3 FUNCIONES DEL CATÁLOGO

La función que el catálogo debe desempeñar en la biblioteca se resume de la siguiente forma:

1. Indicar los nombres de las personas, tales como autores, coautores, editores, traductores, comentaristas, prologuistas, etc., de los cuales la biblioteca posee obras.
2. Indicar los nombres de sociedades, institutos, cuerpos gubernamentales, sociedades comerciales, o cualquier otro ente de los cuales la biblioteca posee alguna obra.
3. Indicar que los libros existen en la biblioteca perteneciente a una determinada serie.
4. Indicar que obras tiene la biblioteca sobre una determinada materia.

5. Indicar los títulos de las obras que por si mismos sean suficientemente expresivos con para localizar.
6. Remitir al lector y orientarlo en su búsqueda por medio de fichas de llamada y referencia.
7. Reunir en determinadas secciones del catalogo todas las obras de un mismo autor que estén representadas en los estantes.
8. Indicar al lector las características especiales de las obras, dando para su información notas bibliográficas de interés, tales como paginación, ilustración, tamaño, etc.
9. Informar al lector acerca del valor de las obras, suministrando datos acerca del contenido.
10. Indicar la ubicación de los libros en los estantes, para que puedan ser observados en su posición o solicitados en préstamo.
11. Indicar al lector, cuando la obra se compone de más de un volumen qué parte está tratada en cada uno de ellos, de manera que pueda solicitar aquél donde se encuentra el tema que busca, o de lo contrario, la obra completa. [Ibídem]

16. LA BIBLIOTECA EN CEDINPRO

Reseña Historica, el objetivo principal de la Institución es desarrollar un proyecto educativo que articule los procesos de los niveles anteriores o posteriores de formación, las tendencias pedagógicas recientes y los avances de la tecnología, para convertirse en respuesta eficaz y eficiente a las necesidades de la formación y capacitación de acuerdo con las exigencias del desarrollo del país y de la población estudiantil de su zona de influencia que comprende Santafé de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca. La función de la cristalización de la vocación de servicio social en favor de las clases trabajadoras y condensación de la concepción educativa que

los miembros del Consejo Superior, en su mayoría oriundos del Departamento de Cundinamarca, han formulado como contribución a la promoción humana y economía, a través de la Educación Superior de las gentes de su departamento.

La historia de CEDINPRO debe interpretarse como los hechos sucesivos encaminados cumplir los componentes de su proyecto educativo, su consolidación jurídica, desarrollo académico y de la investigación científica y su expansión física, los cuales deben verse simultáneamente en los siguientes hitos cronológicos.

En 1976 se realizaron los estudios de factibilidad y académicos como nuevo fundamento de la nueva institución educativa, mediante resolución 585, la Secretaria de Educación de Bogotá otorga el permiso a la fundación.

Iniciando no contaban con una biblioteca lo cual da inicio a planear como iba hacer el diseño de esta, ubicados en la Calle 36 No. 5 – 37, dan inicio a sus clases, y empieza la estructuración de una pequeña biblioteca para 100 estudiantes.

La administración de la Biblioteca la inicia la Dra. Judith Beltrán, quien en su campo, empezó a solicitar donaciones a diferentes editoriales, pequeñas obras de material bibliográfico, para darle vida a la Biblioteca y sobre todo a las necesidades de los diferentes estudiantes en los programas de Administración de empresas y Administración Hotelera.

Para el año 1998 la biblioteca solo contaba con 300 libros, 100 de ellos colección de referencia, 150 colección genera, 50 en literatura, 25 revistas, 50 monografías de los programas existentes.

En la parte de audiovisuales 2 televisores, 1 beta y 1 vhs, 1 proyector de filminas.

Desde este punto de vista la biblioteca de CEDINPRO, responde a los cambios y exigencias del momento razón por la cual bajo las exigencias de la acreditación diseña y ejecuta mecanismos de identificación.

El programa SIA, entendido como el Sistema de Información.

Como lo muestra el pantallazo No 1 sobre la búsqueda y adquisición del material bibliográfico y sus respectivas codificaciones.

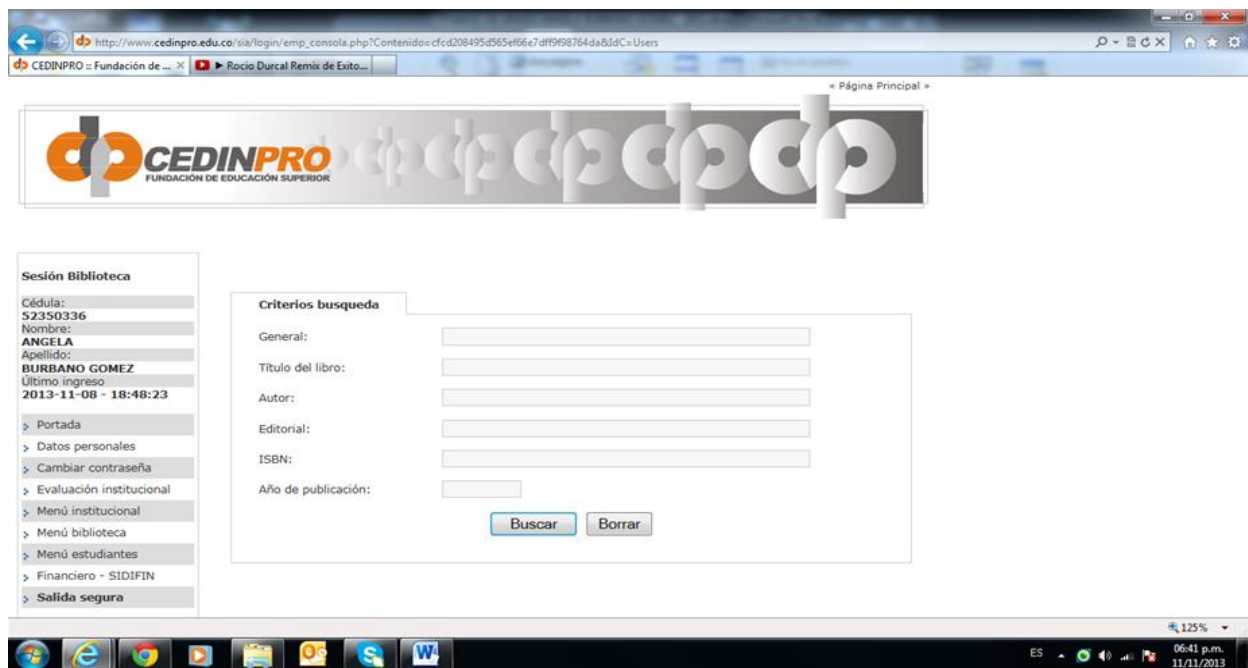


Figura No 1

Este desarrollo como herramienta de la Tecnología Información y Comunicación, TIC, se ha dispuesto en la página web de la universidad como un servicio a los estudiantes, docentes y personal administrativo, bajo los criterios de búsqueda según lo definido por el SIA.

Ahora bien los procedimientos de catalogación e ingreso del material bibliográfico responden a cuatro criterios según el Sistema de Clasificación Decimal Dewey, teniendo en cuenta:

- ✓ Normatividad internacional
- ✓ Sistema de Clasificación Decimal DEWEY
- ✓ Tablas CUTTER'S
- ✓ Sistema de Integración Académica (SIA)

Esta adopción parte de una identificación numérica según la normatividad internacional de las áreas del conocimiento, que a su vez responden a los planes de estudio de cada programa académico ofertado en la institución. Como lo muestran los cuadros, la numeración consta de tres dígitos seguidos de las temáticas propias de la disciplina así CUADRO 1

LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	
000	Investigación
010	Bibliografías
030	Obras enciclopedias generales
100	Teoría, historia, diccionarios de filosofía
120	Epistemología, genero humano
150	Psicología
170	Ética
200	Religión
220	La Biblia
300	Sociales
370	Educación
410	Lingüística

420	Ingles
510	Matemáticas
570	Biología
610	Medicina, áreas de salud
700	Filosofía, teoría historia del arte
730	Artes plásticas, esculturas
740	Dibujo, disfraces, decoración
750	Pinturas
780	Música
790	Artes recreativas (deportes)
860	Literatura española

GESTION EMPRESARIAL	
Ooo	Computación, investigación
170	Ética empresarial
310	Estadística
360	Problemas y servicios sociales
410	Lingüística
420	Ingles
510	Matemáticas
650	Gerencia, contabilidad y administración
670	Manufactura
860	Literatura española

HOTELERIA Y TURISMO	
000	Investigación
010	Bibliografías
030	Obras enciclopedias generales
100	Teoría, historia, diccionarios de filosofía
170	Ética
310	Estadística
350	Administración publica
390	Folklore
410	Lingüística
420	Ingles
510	Matemáticas
540	Química de alimentos

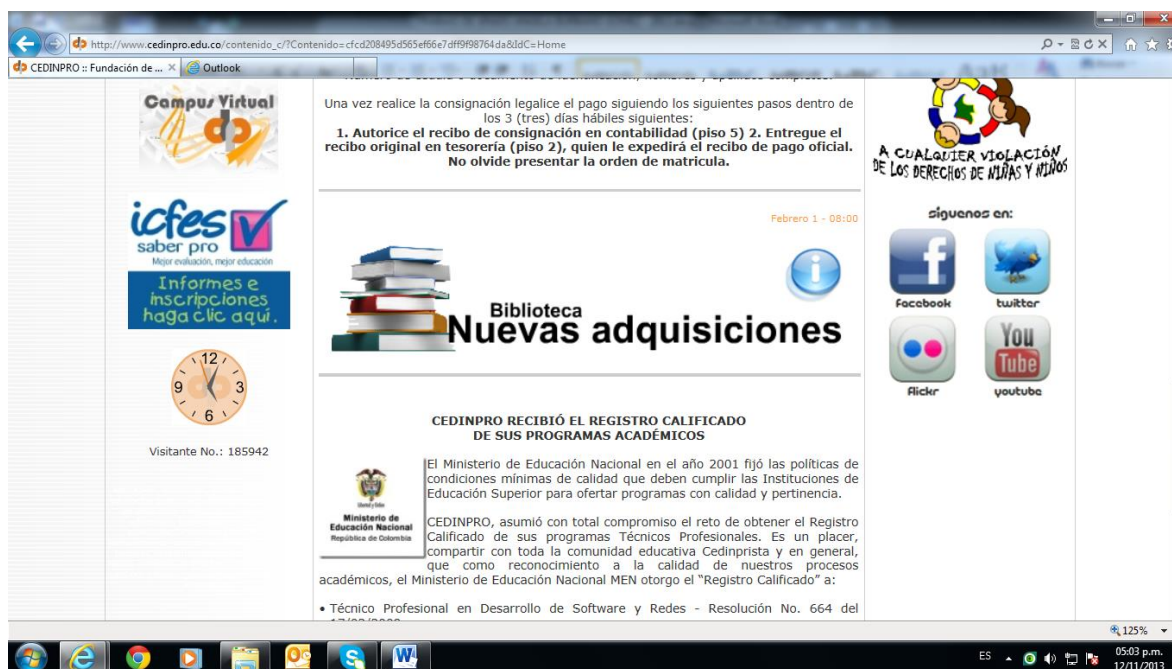
630	Agricultura
650	Gerencia, contabilidad y administración
670	Manufactura
860	Literatura española
900	Historia
910	Geografía y viajes
COMERCIO EXTERIOR	
000	Investigación
030	Obras enciclopedias generales
170	Ética
310	Estadística
320	Ciencias políticas
330	Economía
340	Derecho
350	Administración publica
380	Comercio, comunicaciones, transporte
410	Lingüística
420	Ingles
510	Matemáticas
650	Gerencia, contabilidad y administración
860	Literatura española

MERCADERO	
000	Investigación
030	Obras enciclopedias generales
170	Ética
310	Estadística
350	Administración publica
410	Lingüística
420	Ingles
510	Matemáticas
650	Gerencia, contabilidad y administración
860	Literatura española

DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES	
000	Computación, procesamiento de datos, investigación
030	Obras enciclopedias generales
160	Lógica

170	Ética
310	Estadística
410	Lingüística
420	Ingles
510	Matemáticas
650	Gerencia, contabilidad y administración
860	Literatura española

El siguiente pantallazo da cuenta de las acciones de divulgación de las nuevas adquisiciones que se ciñen a las sugeridas por los maestros y las posibles recomendaciones de expertos que visitan la institución.



Haciendo una descripción el cuadro No 2 responde a la lógica de la ruta de ingreso del recurso bibliográfico, la cual se define en 9 etapas, seguidas de la descripción, el responsable y el tipo de registro al que tuviese lugar.

ETAPAS	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Verificación del material bibliográfico, ya sea adquirido por compra, canje, donaciones o transferencias, se clasifica de acuerdo a las recomendaciones, para la identificación y codificación del material bibliográfico. Este es entregado al asistente de procesos técnicos	Bibliotecario Auxiliar de catalogación s	Se ingresa en Excel, dependiendo del tipo de ubicación (colección)
2.	Se coloca el sello donde va registrado los siguientes datos básicos del libro: No. Topográfico Registro o No. De inventario Fecha de ingreso Concepto (donación, canje, compra) Precio	Asistente de procesos técnicos	Sello
3.	Establecer la disciplina del libro, revisión del contenido y sus aspectos, de acuerdo con las tablas CUTTER y el sistema de clasificación DEWEY	Asistente de procesos técnicos	Signatura topográfica
4.	Colocar bolsillo en la pasta terminación del libro y realizar ficha de préstamo ella con los siguientes ítem: No. Topográfico Autor Titulo	Asistente de procesos técnicos	Fichas de préstamo del libro y bolsillos
5.	Ingresar la información al software SIA las nuevas adquisiciones	Bibliotecario	Ingreso al software SIA
6.	Actualizar el inventario en la base de Excel, nuevas adquisiciones	Bibliotecario	Inventarios actualizados
7.	Actualizar base de Excel con listados de las nuevas adquisiciones, en compras y por programa, con los siguientes datos de información: Numeración No topográfico Titulo	bibliotecario	Inventario de compras y donaciones

	Autor Fecha de adquisición Valor Programa		
8.	Publicar las nuevas adquisiciones en: Pagina web Carteleras biblioteca	Bibliotecario	
9.	Ubicación del material bibliográfico en estantes	Asistente de procesos técnicos	

Cuadro No 2

El siguiente pantallazo, figura No 3, identifica el sistema de ingreso.

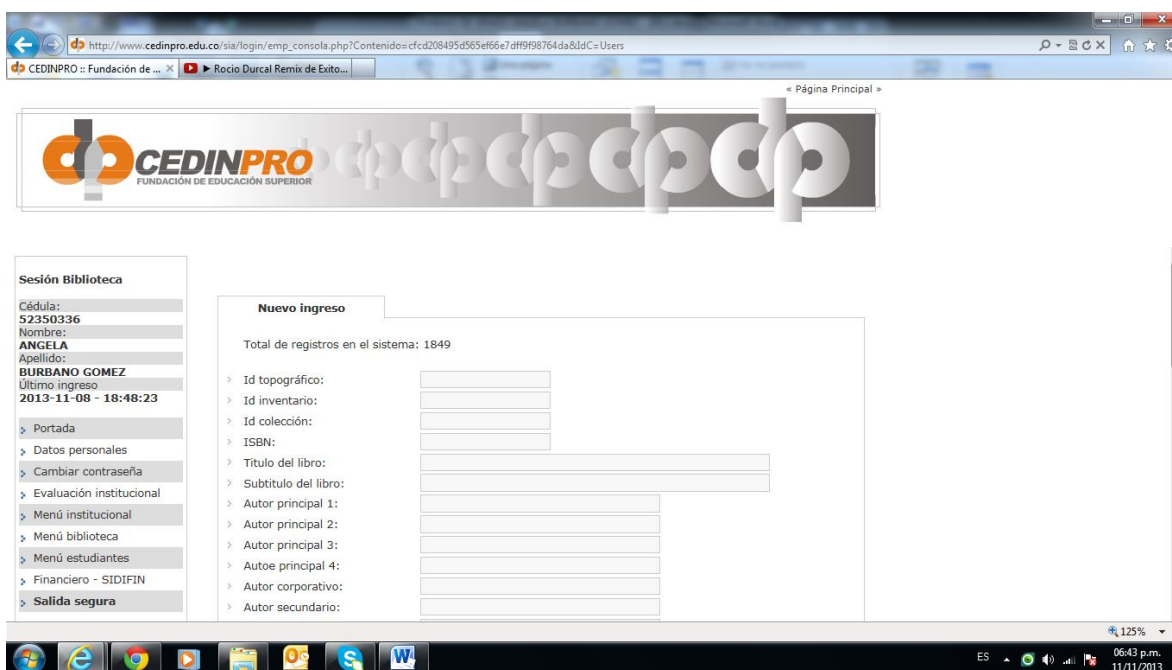


Figura No 3

Para el manejo de los inventarios el pantallazo 4 describe la metodología de vigilancia y control.

No. Inv.	No. TOP R	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	ISBN	TOMO
2446	001.2 / M677a	LOS SEITE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACION DEL FUTURO	EDGAR MORIN	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	978-958-20-0598-3	1
8	001.4 / D722	INVESTIGACION EDUCATIVA CANTIDAD - CALIDAD	JOSE CAMILO DOS SANTOS FILHO Y OTROS	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	958-20-0335-9	1
2450	001.4 / G3814	DIRECCION Y ASESORIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	PABLO GUADARRAMA GONZALEZ	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	978-958-20-0878-6	1
25-3028-3027	001.4 / P817a	ENSEÑAR EN LA INVESTIGACION	YOLANDA RODRIGUEZ BERNAL	CIAMZ INDUSTRIA DE IMPRESOS	958-33-8001-1	1
109-111	001.458.2 / H655	SISTEMA DE ESTIMULOS A LOS INVESTIGADORES	NORHORA ELIZABETH HOYOS T.	EDITORIA GUADALUPE LTDA	958-94-57-42-9	1
2	001.42 / A59a	GUIA DE INVESTIGACION	AURELIA ALVAREZ H Y OTROS	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		1
3	001.42 / A63	INTRODUCCION A LA TECNICA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	FERNANDO ARIAS GALICIA	TRILLAS S.A.		1
4	001.42 / A63	LECTURAS PARA EL CURSO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	FERNANDO ARIAS GALICIA	TRILLAS S.A.		1
11	5	001.42 / B63m	GUILLERMO BRIONES	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL		1
12	1894-1995	001.42 / A69a	JOSE EMILIO ALVAREZ GARCIA		958-96803-9-9	1
13	1928	001.42 / A673	JAMIE AYALA RAMIREZ Y OTROS	GUADALUPE LTDA		1
14	2426	001.42 / B117i	MARCOS FIDEL BARRERA MORALES Y OTROS	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	958-20-0638-0	1
15	1	001.42 / B511	ANTONIO BLAT FORTICUBERTA	BERIA S.A.		1
16	6	001.42 / C28	PRUDENCI COMES	OKOS-TAU S.A.	84-281-0278-3	1
17	2471	001.42 / C115i	HECTOR RAUL CALDERON GAMA	McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES S.A.	970-10-130-5	1
18	2422	001.42 / C115m	METODOS MIXTOS DE INVESTIGACION - INTEGRACION DE LA INVESTIGACION CUANTITATIVA	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	978-958-20-098-2-3	1
19	3199	001.42 / C173c	MIRFAYA CERNEROS ESTUPINAN	ECOE EDICIONES	978-958-648-795-5	1
20	2688-3193	001.42 / C174	EL DISCURSO DEL METODO	UNOTPO LTDA		1
21	9	001.42 / Q161	FERNANDO GARZON GOMEZ	DISTRIBUDORA EDITORIAL DIDACTICA		1
22	2301	001.42 / Q532m	DORA GARCIA FERNANDEZ	TRILLAS S.A.	968-24-7463-9	1
23	2424	001.42 / R387i	JACQUELINE HURTADO DE BARRERA	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	958-20-0635-8	1
24	2425	001.42 / R387b	JACQUELINE HURTADO DE BARRERA	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	958-20-0768-2	1
25	2456	001.42 / R387p	JACQUELINE HURTADO DE BARRERA	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	958-20-0638-2	1
26	2774-3210	001.42 / L527m	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION - PROPUESTA, ANTEPROYECTO Y PROYECTO	ECOE EDICIONES	978-958-648-602-6	1
27	12	001.42 / M22m	METODOLOGIA GUIA PARA ELABORAR DISEÑOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS	McGRAW-HILL	958-600-017-6	1
28	13	001.42 / M47a	COMO ESTUDIAR Y COMO APRENDER	ENLLO MIRA Y LOPEZ		1
29	14-15-967	001.42 / M67i	JORGE MUÑOZ FLORIA	COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	958-200052-X	1
30	1083	001.42 / O775m	FRIDA GISELA ORTIZ URIBE Y OTROS	UNISA S.A.	978-968-18-6075-2	1
31	16	001.42 / P17m	METODOLOGIAS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	UNISA S.A.	968-23-0555-X	1
32	17	001.42 / P438	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCACIONAL	UNISA S.A.	959-13-5581-8	1
33	19	001.42 / P69a	APRENDE A ESTUDIAR	HERDER S.A.	84-254-0620-X	1
34	2268	001.42 / P633i	TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL	TRILLAS S.A.	958-24-7266-0	1
35	2300	001.42 / P656m	METODOLOGIA DE INVESTIGACION Y EVALUACION	TRILLAS S.A.	968-24-8841-8	1
36	19	001.42 / S21c	COMO LERIR MAS RAPIDAMENTE	DANA S.A.		1

Figura No 4

The screenshot shows the website of the Fundación de Educación Superior (CEDINPRO). The header includes the website URL and the name of the institution. The left sidebar contains a navigation menu with links to various sections. The main content area is divided into several sections, including a 'Biblioteca' section with a list of links, a 'ayúdanos a mejorar BUZÓN DE SUGERENCIAS' section, and a 'Costos educativos 2013' section. The footer features logos for ICETEX, Universidad, Colombia, and the Ministry of Education.

Figura No 5

El pantallazo No 5 define la identificación del link para acceso virtual. Además de contener los datos pertinentes al servicio, en los que se detalla las funciones a las que da lugar la presencia del espacio como ente académico.

Otro de los aspectos importantes de la gestión bibliotecaria es el de establecer vínculos y pertenecer a redes a través de los convenios como lo muestra el cuadro No 3.

CONVENIOS INTERBIBLIOTECARIOS 2013

UNIVERSIDAD	DIRECTOR	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
SAN BUENAVENTURA	MARIA ELIZABETH COY	CARRERA 8H No. 172 - 20	6671090 EXT. 293,244,127,251	rdiaz@usbbog.edu.co mcoy@usbbog.edu.co
PEDAGOGICA NACIONAL	OLGA LUCIA SALINAS S.	CALLE 72 No. 11 - 86	2173321	bbliotecaprestamoupn@pedagogica.edu.co
UNIPANAMERICANA	JAIME HUMBERTO SUAREZ NARANJO YOLANDA SIERRA LADINO	AV. CALLE 32 No. 17 - 30	3402373	jaimesuarez@unipanamericana.edu.co yolandas@unipanamericana.edu.co
MINUTO DE DIOS	FERNANDO GARZON	CALLE 81B No. 72B - 70	5933004	biblioteca@uniminuto.edu fgarzon@uniminuto.edu
LIBRE	MARIA EDELMIRA VARGAS	CALLE 8 No. 5 - 80	3821035	Evgargas_biblioteca@unlibre.edu.co
LOS LIBERTADORES	AIDA RODRIGUEZ CAYCEDO		2544754	biblioteca@cit.ulibertadores.edu.co
PONTIFICIA UNIVER. JAVERIANA	SILVIA PRADA FORERO	CARRERA 7 No. 40 - 00	3208320	circulacionyprestamo@javeriana.edu.co
CATOLICA DE COLOMBIA	NAYIBE MANOTAS ORTIZ	AV. CARACAS No. 46 - 72	3277300 EXTS. 5120-5124	biblioteca@ucatolica.edu.co
MONSERRATE	CAROLINA CARDONA VELEZ	CALLE 72 No. 11 - 41	2494959	carolina.cardona@academica.fum.edu.co
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MARIA EMILIA BOTERO ARIAS		3323400 /34 EXTS. 2350-2354-2450	
INFORSALUD	WILLIAM LEONARDO BAZZANI	CARRERA 6 No 45 - 55	2457979	inforsaludbecas@yahoo.com
SERGIO ARBOLEDA	DALIA MONTEJO NOSSA		3257500 EXT. 2130-2212-2213	hemerotecausabogota@usa.edu.co
FUNDACION UNIVERSITARIA DDE CIENCIA DE LA SALUD	MARISOL GOYENCHE REINA	CARRERA 19 No 8ª - 32	4375401 - 4375403	información@fucsald.edu.co
ECCI	CARLOS ALFONSO DE LEON VILLADIEGO			biblioteca@ecci.edu.co
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	GLORIA MARIA BASTOS	CALLE 24ª No. 13 - 72	44420000 EXT. 224 - 241 - 242 - 316 - 317	coordinadorbtca@unincca.edu.co

Cuadro No 3

Como lo muestran las siguientes imágenes además de la ubicación del recurso bibliográfico, aparecen unos espacios para consulta virtual.

Anexos fotográficos.









ADQUISICIONES 2013.xlsx - Microsoft Excel						
Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista						
B541						
A	B	C	D	E	F	G
547	HOTELERIA Y TURISMO					
548	641.572/M191pr	PREPARACION Y PRESENTACION DEL SERVICIO DE COMEDOR	MIGUEL SANCHEZ MAZA	Diciembre 6 / 2013	41000	41000 HOTELERIA
549	641.572/M191p	PREPARACION Y PRESENTACION DE APERITIVOS	MIGUEL SANCHEZ MAZA	Febrero 14 / 2013	55000	55000 HOTELERIA
550	641.22/A524m	MANUAL DE VINOS Y BEBIDAS	JOSE LUIS ALEXANDRE BENAVENT Y OTRO	Febrero 14 / 2013	105000	105000 HOTELERIA
551	684/M355q	QUIMICA DE ALIMENTOS	DENNIS D. MILLER	Febrero 14 / 2013	55000	185000 HOTELERIA
552	641.5/M148c	LA COCINA DE REFERENCIA	MICHEL MAINGENT MOREL	Febrero 14 / 2013	400000	400000 HOTELERIA
553	R641.594/C327c	COCINA MEDITERRANEA	MARCO CHESSA	Marzo 15 / 2013	DONADO	DONADO HOTELERIA
554	R641.822/C327m	LO MEJOR DE LAS PASTAS Y RISOTTOS	MARCO CHESSA	Marzo 15 / 2013	DONADO	DONADO HOTELERIA
555	647.95/R627	COSTOS APLICADOS EN HOTELERIA, ALIMENTOS Y BEBIDAS	RICARDO RODRIGUEZ VERA	Mayo 22 / 2013	30400	91200 HOTELERIA
556	R641.5984/C716c	LA COCINA BLMIANA PASO A PASO		Junio 19 / 2012	120000	120000 HOTELERIA
557	R684.752.3/P151	PANADERIA ARTESANAL		Junio 19 / 2012	140000	140000 HOTELERIA
558	R642/C177p	PASION Y SABOR COCINANDO CON OSCAR CASTRO O'SULLIVAN	OSCAR CASTRO O'SULLIVAN	Junio 19 / 2012	70000	70000 HOTELERIA
559	R641.813/5661	SOPAS, CREMAS Y POTAJES		Junio 19 / 2012	140000	140000 HOTELERIA
560	R641.865.4/G144	GALLETAS		Junio 19 / 2012	140000	140000 HOTELERIA
561	R642.86/P677	POSTRES LIGHT		Junio 19 / 2012	140000	140000 HOTELERIA
562	R642/G716i	EL GRAN LIBRO DE LA COCINA COLOMBIANA		Junio 19 / 2012	140000	140000 HOTELERIA
563	R395.3/E736	ETIQUETA SOCIAL PARA TODOS		Junio 19 / 2012	140000	140000 HOTELERIA
564	R641.874/K151c	COCTELES		Junio 19 / 2012	140000	140000 HOTELERIA
565						
566						

ADQUISICIONES 2013.xlsx - Microsoft Excel

	A	B	C	D	E	F	G
592							
593							
594		GESTION EMRESARIAL					
595	658.72 / M271c	COMPRAS PRINCIPIOS Y APLICACIONES	SALVADOR MERCADO H.	Febrero 14 2013	35000	35000	GESTION
596	658.804 / M271m	MERCADOTECNIA PROGRAMADA	SALVADOR MERCADO H.	Febrero 14 2013	90000	90000	GESTION
597	658.562 / S781a	ADMINISTRACION POR CALIDAD	DEMETRIO SOSA PULIDO	Febrero 14 2013	45000	45000	GESTION
598	332.67 / S781g	GUIA DE PROYECTOS DE INVERSION	DEMETRIO SOSA PULDO	Febrero 14 2013	50000	50000	GESTION
599	338.040'92 / V355e	EMPRENEDORES	GUSTAVO VILLALOBOS ORDAZ Y OTROS	Febrero 14 2013	50000	50000	GESTION
600	657.42 / P272c	CONTABILIDAD DE COSTOS	ARMANDO ORTEGA PEREZ DE LEON	Febrero 14 2013	100000	100000	GESTION
601	657.42 / W929p	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	JERRY J. WEYGANDT Y OTROS	Febrero 14 2013	170000	170000	GESTION
602	658.83 / A114i	INVESTIGACION DE MERCADOS	DAVID A. AAKER Y OTROS	Febrero 14 2013	135000	135000	GESTION
603	658 / S132a	ADMINISTRACION	JOHN R. SCHERMERHORN	Febrero 14 2013	115000	115000	GESTION
604	658.312 / K527a	ADMINISTRACION EN UNA PAGINA	RIAZ KHADEM Y OTROS	Febrero 26 2012	42000	126000	GESTION
605	658.421 / CH431i	INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	IDALBERTO CHIAVENATO	Marzo 1 2013	107000	214000	GESTION
606	657.8 / Ch191	PLAN UNICO DE CUENTAS	JORGE ENRIQUE CHAVARRO CADENA	Marzo 8 2013	32500	97500	GESTION
607	348.9861 / CH 191	CARTILLA LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL CON APLICACIONES CONTABLES Y	JORGE ENRIQUE CHAVARRO CADENA Y OT	Marzo 8 2013	32500	97500	GESTION
608	658.562 / V173c	CALIDAD Y SERVICIO (CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS)	MARTHA ELENA VARGAS QUIÑONES Y OTRO	Mayo 22 2013	24000	24000	GESTION
609	658.406 / T817c	CREATIVIDAD EMPRESARIAL ELEMENTOS TEORICOS E INSTRUMENTOS DID	EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO	Mayo 22 2013	29600	29600	GESTION
610	658.11 / Y15d	DISEÑO Y ADMINISTRE SU EMPRESA ORIENTADO A LOS TLC	EDGAR VAN DEN BERGHE R.	Mayo 22 2013	38400	38400	GESTION
611	658.45 / O115c	COMUNICACION EMPRESARIAL (PLAN ESTRATEGICO COMO HERRAMIENTA G	MARIA CRISTINA OCAMPO VILLEGAS	Mayo 22 2013	25600	25600	GESTION
612	658.7 / M671g	GESTION LOGISTICA EN CENTROS DE DISTRIBUCION, BODEGAS Y ALMACEN	LUIS ANIBAL MORA GARCIA	Mayo 22 2013	30400	30400	GESTION

http://www.cedinpro.edu.co/sia/login/emp_consola.php?Contenidos=cfcd208495d565ef66e7df9f98764da8dC=Users

CEDINPRO - Fundación de ...

« Página Principal »

CEDINPRO
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Sesión Biblioteca

Cédula:
52350336

Nombre:
ANGELA

Apellido:
BURBANO GOMEZ

Último ingreso
2013-11-08 - 18:48:23

- Portada
- Datos personales
- Cambiar contraseña
- Evaluación institucional
- Menú institucional
- Menú biblioteca
- Menú estudiantes
- Financiero - SIDIFIN
- Salida segura

Autor corporativo:

Autor secundario:

Ciudad de publicación:

Editorial:

Serie:

Año de publicación:

Idioma:

Número de páginas:

Ilustración il:

Ilustración map:

Ilustración tab:

Nota bibliográfica:

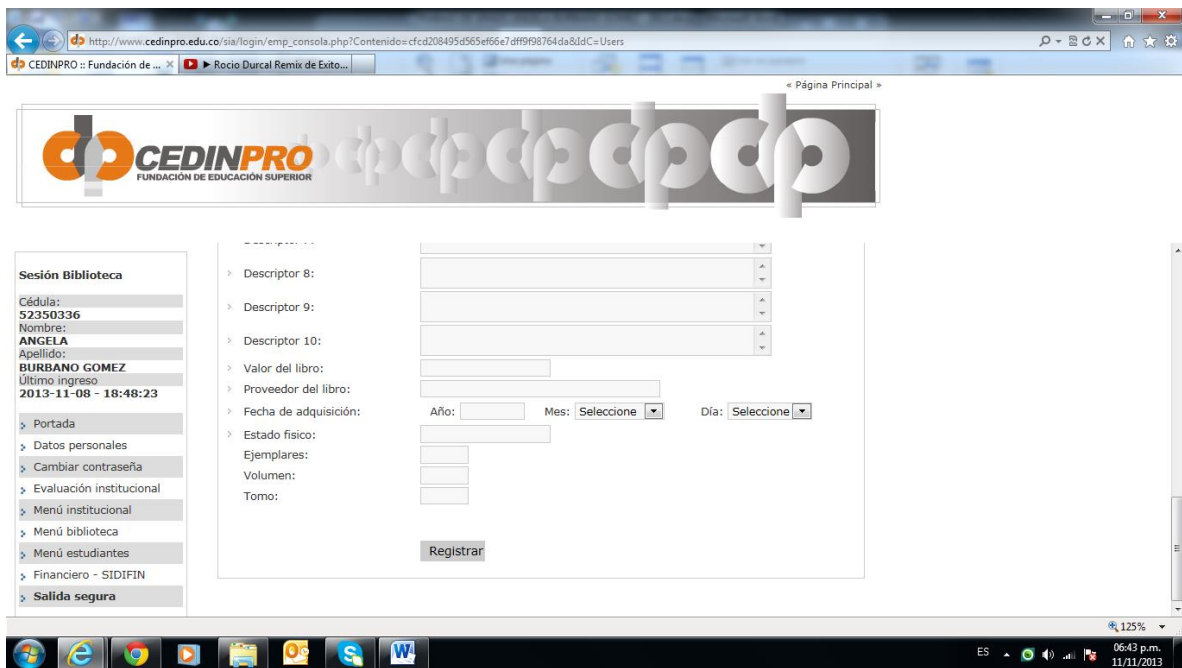
Nota glosario:

Nota índice alfabético:

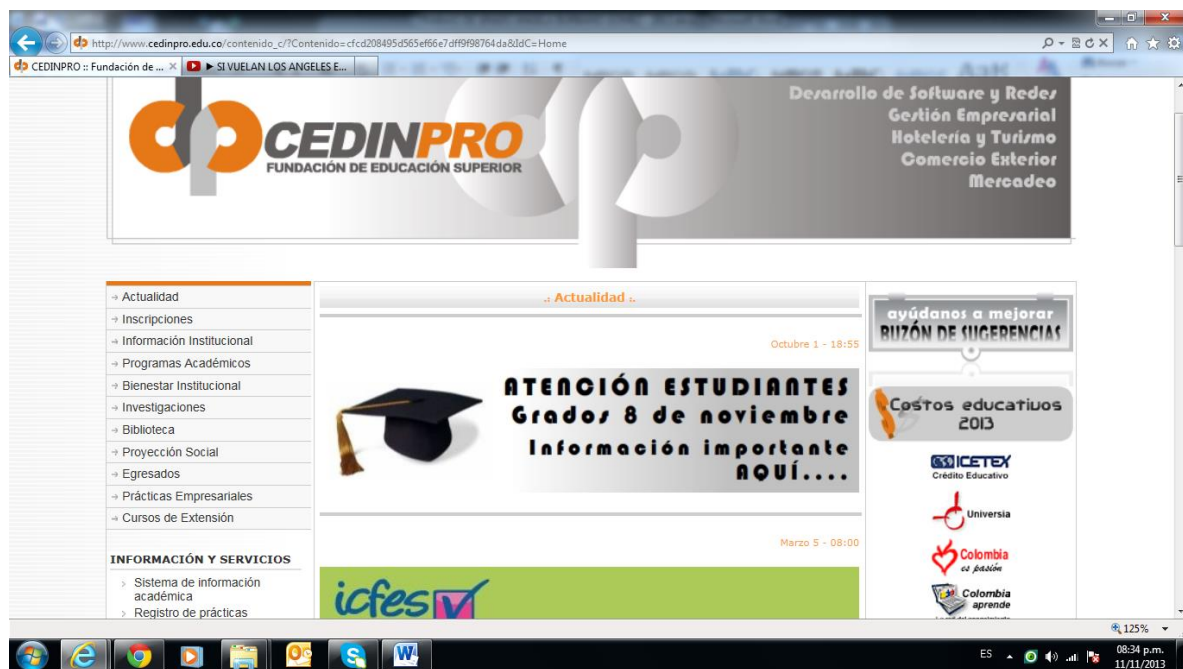
Descriptor 1:

Descriptor 2:

Descriptor 3:

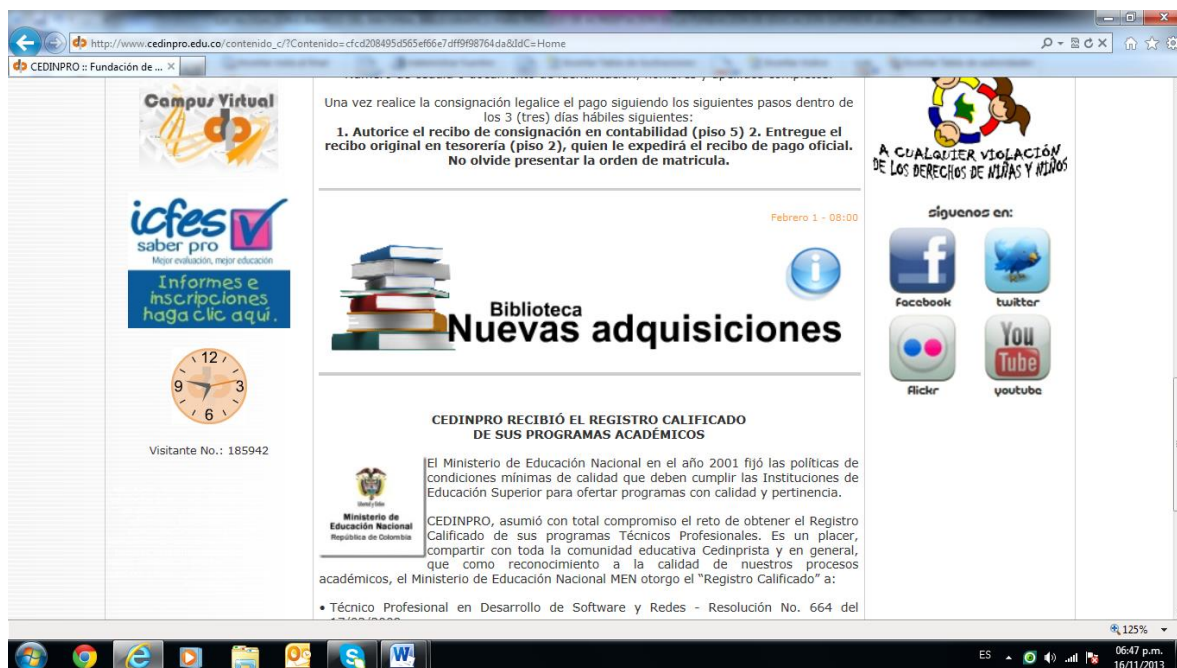
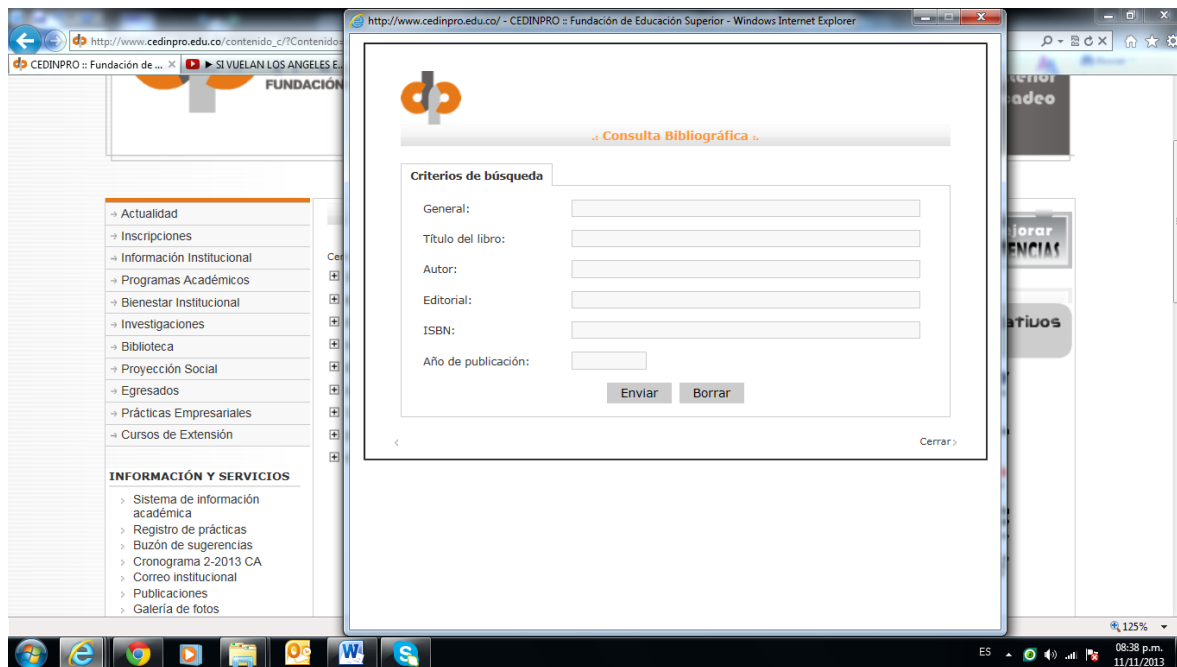


Presentación pagina WEB de CEDINPRO



Presentación del link de la Biblioteca

Consulta bibliográfica desde la página WEB



METODOLOGIA

INVESTIGACION DOCUMENTAL

Para hablar de investigación documental es importante considerar que es un proceso que se enmarca en cualquier área del conocimiento, de estudio y de aprendizaje, entendiéndola así los contenidos bibliográficos son un recurso tan valioso como la praxis. Entonces, Investigación desde su principio etimológico significa investigar, (latín), seguir la huella de algo.

Para Mendieta Alatorre, investigar es más o menos equivalente a indagar, inspeccionar, inquirir, pesquisar, preguntar. (Alatorre, 1982, pág. 4). La intención de investigar se inicia bajo las premisas de un conflicto o problema que requiere solución. Gracias a la investigación no sólo se descubre algo, sino que se amplía, corrige o ratifica un conocimiento; todo esto puede sintetizarse en una palabra: descubrir.

Se puede afirmar entonces que en un sentido amplio, la investigación es la actividad humana realizada para descubrir un conocimiento o solucionar un problema.

Visto de esta forma la investigación documental, al contrario de investigación de campo, requiere De análisis profundos y reflexivos sobre los documentos dándole a la información registrada en escritos, revistas, diccionarios, enciclopedias, bibliografías, periódicos, boletines, sin desconocer que lo no escritural como diseños planos, grabados, esculturas, pinturas, fotografías, películas, cintas de video, etc, también son un recurso valido para la reflexión.

Se puede concluir y afirmar que la investigación documental es la actividad humana que realiza y descubre un conocimiento o soluciona un problema, por lo tanto los documentos escritos o representativos son el medio para lograr tal fin (Rodriguez Campo, 2005, págs. pp. 14- 15).

GLOSARIO

BIBLIOLOGÍA: conforme a su etimología, es el estudio general del libro en su aspecto histórico y técnico.

BIBLIOTECA: estructura organizativa que, mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tienen como misión facilitar el acceso de una comunidad o grupo particular de usuarios a documento publicados en cualquier soporte.

BIBLIOTECARIO: es un profesional de las bibliotecas. se trata de una persona que, en el ámbito de una biblioteca o centro de documentación desarrolla procedimientos para organizar la información, así como ofrecer servicios para ayudar e instruir a las personas en las maneras más eficientes para identificar y acceder a la información que necesiten, en sus diferentes formatos (artículo, libro, revista, disco compacto, videograbación, archivo digital, etc.). su tarea se ha ido transformando con el tiempo; han pasado de ser meros custodios de las colecciones de libros a ser intermediarios entre los usuarios que requieren satisfacer alguna necesidad de información y las colecciones de información que les son confiadas.

BIBLIOTECOLOGÍA: es el conjunto sistemático de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca. en la terminología de la materia, constituye el vocablo de significación más amplia, pues la bibliotecología abarca todo el campo de estudio de la especialidad.

BIBLIOTECONOMÍA: se entiende el conjunto de conocimientos teóricos y técnicos relativos a la organización y administración de una biblioteca. Comprende una parte doctrinaria que estudia la teoría de la selección y adquisición de libros, catalogación, clasificación y el régimen económico-administrativo de la biblioteca: recursos, local y mobiliario, personal, conservación de los libros y uso de la biblioteca, y una parte que se relaciona propiamente con el arte de administrarla, de gobernarla, para realizar con la mayor eficacia y el menor esfuerzo los fines específicos de la institución.

CANJE: proceso mediante el cual se hace un convenio o acuerdo entre dos instituciones con los mismos intereses, con el fin de intercambiar materiales que le sean útiles recíprocamente y lograr así aumentar la colección de la biblioteca, facilitar la distribución de las publicaciones publicadas o que una biblioteca no necesita conservar. El canje es un medio de adquirir algunas publicaciones de interés que ya no se encuentran en el comercio.

CATALOGACIÓN: es un proceso técnico que comprende dos etapas: la redacción del asiento bibliográfico y la organización de cada uno de estos para formar el catálogo. La 1ª es descriptiva y responde a la necesidad de identificar desde el punto de vista intrínseco extrínseco un impreso cualquiera. La 2ª es distribuidora, clasificadora, y se dirige al propósito de sistematizar el propósito de sistematizar el conjunto bibliográfico para darle unidad y coherencia.

CATALOGO: es la nómina ordenada de las obras existentes en una biblioteca pública, privada o librería, con la indicación, mediante una clave o símbolo (signatura topográfica), del lugar donde puede ser hallado cada libro.

CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA: en sentido lato, clasificar libros importa la tarea de agruparlos, tanto en el catalogo como en los anaqueles, ya sea por orden alfabético de autor, pero también año, por tipo de encuadernación, por la materia de que tratan.

COMPRA: consiste en la adquisición directa de los materiales bibliográficos ya sean con dinero propio, presupuestos o con donaciones especiales para ellos.

COLECCIÓN: recopilación del material de acuerdo a la rama del saber. Constituye un conjunto de material bibliográfico clasificado según el uso que se les de y la demanda que estos tengan por la comunidad universitaria, según la especialización de la información que contenga; el material bibliográfico puede pertenecer a:

- ✓ colección general: esta conformada por libros técnicos y literatura.
- ✓ colección de referencia: con formados por diccionarios, manuales, enciclopedias atlas, catálogos, códigos, directorios, etc.
- ✓ colección hemeroteca: conformada por revistas especializadas y periódicos en papel. además de revistas técnicas y especializadas, que llegan a la biblioteca por suscripción canje o donación.
- ✓ colección de tesis: colección de los trabajos de grado de los estudiantes de los programas técnicos profesionales gestión empresarial, hotelería y turismo, comercio exterior, mercadeo y desarrollo de software y redes.

- ✓ colección de reserva: conformada por los libros, extraídos de la colección y que, por ser básicos y usados como textos guía, tienen una alta demanda y se les aplican restricciones para su préstamo.

DOCUMENTACIÓN: esta palabra en su sentido moderno, es de uso reciente, conjunto de documentos.

DONACIÓN: es la forma de adquirir libros u otro tipo de materiales obsequiados por otras instituciones oficiales, privadas o los mismos autores. Pero es necesario establecer algunas políticas para aceptarlas y crear criterios para evaluarlos ya que se corre el riesgo de que la biblioteca se llene de material obsoleto e inadecuado.

- ✓ **Funciones** son múltiples: adquisición de nuevos materiales, catalogación y clasificación de los mismos, desarrollo de las colecciones, descarte de materiales obsoletos, establecimiento de políticas o normas de funcionamiento de los centros de información o bibliotecas donde trabajan, conducción de entrevistas de referencia, contratación de servicios y suscripción a revistas impresas o electrónicas, investigación. (Bibliotecario , 2013)
- ✓ la bibliología comprende dos partes fundamentales. la 1ª de carácter histórico, se ocupa del origen y metamorfosis del libro a través del tiempo. la 2ª de carácter descriptivo, estudia lo que podría llamar la anatomía del libro moderno, es decir su estructura y partes constitutivas.

INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA: espacios físicos o inmuebles diseñados contruidos o adaptados para la realización de las funciones, procesos y los servicios bibliotecarios.

LIBRO: obra científica, artística, literaria, cultural o de otra índole que constituye una publicación unitaria en uno o varios volúmenes y que puede aparecer impresa o en cualquier soporte susceptible de lectura.

LISTA DE ENCABEZAMIENTO DE MATERIAS BIBLIOTECA: lista controlada pero no estructurada de conceptos, generalmente ordenada en forma alfabética, utilizada para realizar la clasificación conceptual de documentos. Suele contener referencias de véase y véase además, así como instrucciones para construir nuevos encabezamientos o sub-encabezamientos.

PERSONAL BIBLIOTECARIO: personas que prestan sus servicios en una biblioteca en razón de su información, competencias y experiencia.

PROCESOS TÉCNICOS: área encargada de clasificar, catalogar e ingresar al sistema de gestión bibliográfica el material adquirido.

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: tarea intelectual que compete el bibliotecario y que tiene por fin elegir o escoger, separándolos de entre sus similares, los libros que considera más aptos o convenientes para la biblioteca, de acuerdo con su tipo o carácter.

SELLADO: acción y efecto de estampar e imprimir la fecha de inicio del proceso de catalogación y clasificación, origen (si es donado o comprado), precio, proveedor, etc.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DECIMAL (DEWEY): documento que se utiliza como referencia para la asignación de los códigos de asignaturas.

TABLAS CUTTER: documento que se utiliza como referencia para la asignación de los códigos por autor.

ORGANISMOS COMPETENTES

Según Sistema de Educación Superior de Colombia “Los organismos de coordinación responsables o vinculados a la educación superior y sistemas de información:

- ✓ CONSEJO NACIONAL DE CONSEJO SUPERIOR (CESU)

Conformado por representante del sector educativo (docentes, estudiantes, instituciones, investigadores), sector productivo y gobierno. Asesorar al gobierno en la definición y seguimiento de las políticas.

✓ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Viceministro de Educación Superior. tiene entre otras responsabilidades, las de apoyar la formulación, reglamentación y adopción de políticas, planes, programas y proyectos, relacionadas con la educación superior; coordinar las relaciones intersectoriales con todos los estamentos que participan en la planeación, regulación, vigilancia y control de la educación superior; proponer al ministerio las políticas de fomentos y desarrollo de la educación superior, particularmente las de aseguramiento y evaluación de la calidad de programas académicos e instituciones el ejercicio de la inspección y vigilancia, los lineamientos para la aplicación de la cobertura y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

✓ COMISIÓN NACIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CONACES)

Evalúa requisitos mínimos para la creación de IES y de programas académicos. Asesora al gobierno en la definición de políticas de aseguramiento de calidad.

✓ CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

Es integrado por académicos, designados por la CESU. Tiene la responsabilidad de emitir conceptos sobre la acreditación de alta calidad de instituciones y programas, a la que acceden las instituciones por voluntad propia.

✓ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)

Evalúa el sistema educativo colombiano, a través de pruebas a estudiantes antes de su ingreso a la educación superior y al finalizar el programa académico. Evalúa los resultados como apoyo al mejoramiento del sistema de educación superior.

✓ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (COLCIENCIAS)

Promueve y orienta políticas que fortalezcan la investigación en ciencia y tecnología como instrumento para el desarrollo del país.

✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX)

Promueve el ingreso y la permanencia en la educación superior, a través del crédito educativo para financiar las matrículas y el sostenimiento de los estudiantes, en especial de aquellos que carecen de recursos económicos.

✓ SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)

Ofrece datos confiables sobre instituciones de educación superior de Colombia y los programas que estas ofertan. Facilitan la construcción de estadísticas consolidadas e indicadores.

✓ OBSERVATORIO LABORAL PARA LA EDUCACIÓN (OLE)

Realiza un seguimiento permanente de los graduados de la educación superior en Colombia. Reúne variedad de datos para interpretar las relaciones entre el mundo de la educación superior y el mundo laboral.

✓ SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SACES)

Brinda información para el proceso de registro calificado de programas académicos.

✓ SISTEMA DE PREVENCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DESERCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SPADIES)

Permite el seguimiento a cada estudiante para calcular el riesgo de la deserción y prevenirlo”.

(Consejo Nacional de Acreditación)

CONCLUSIONES

El documento responde a varias expectativas:

Teóricamente analiza el comportamiento de la función sustancial de la universidad, las implicaciones históricas como función social, los cambios de estructuras convencionales a las nuevas formas de aprender frente al mundo globalizado, al concepto de calidad en los servicios educativos, a la historia de la acreditación en el mundo y su incidencia en la educación, al comportamiento de las competencias para las nuevas formas de empleo y la cualificación de la gestión del conocimiento.

En la práctica planea, diseña e implementa procesos académicos propios de las exigencias de los entes reguladores tales como MEN, CNA, entre otros. Encaminados a visibilizar a la biblioteca como parte integral de cualquier institución educativa y en particular en CEDINPRO.

Responde además a la articulación entre los actores propios del sector educativo (directivas, maestros, educandos, agentes externos entre otros).

Hace énfasis en la biblioteca como ente orgánico educativo en constante desarrollo y búsqueda de nuevos conocimientos propios de la investigación, utilizado para ello los recursos del material escrito y las nuevas tecnologías en una hibridación constante entre conocimiento del mundo globalizado. .

BIBLIOGRAFIA

- Acreditación, C. N. (s.f.). Recuperado el 18 de Febrero de 2013, de <http://www.cna.gov.co/1741/channel.html>
- Alatorre, M. (1982). *Métodos de Investigación y Manual Académico*. México: Porrúa.
- Amin, S. (30 de Abril de 2004). *Biblioposiciones.com*. Recuperado el 15 de Octubre de 2013, de Academia online de bibliotecas: <http://www.biblioposiciones.com/academia-auxiliar-tecnico-ayudante-bibliotecas-oposiciones-listado-publicaciones/52-historia-de-la-catalogacion.htm>
- Astin, A. W. (1991). *Assessment for Excellence: the philosophy and practice of assessment and evaluation in higher education*. New York: American Council on Education Series and The Oryx Press.
- Baker, S. y. (1991). The measurement evaluation of libraries services. 2th. Arlington Resources Press. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 8.
- Bawden, D. (1990). User-oriented evaluation of information systems and services. London, Billing & Sons. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 8.
- Bertrand, B. (25 de Agosto de 2000). Recuperado el 2 de Octubre de 2013, de <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>
- Bollag, B. (2004). Opening the door on Accreditation. *The Chronicle of Higher Education* , 22-24.
- Briceño, R. C. (Octubre - Diciembre de 1994). PDF. (J. Mejía Montenegro, Editor, & Publicaciones ANUIES) Recuperado el 17 de Septiembre de 2013, de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/92>
- Castells, M. (25 de Agosto de 2000). Recuperado el 16 de Septiembre de 2013, de <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>
- Cecilia Herrera, M. (1993). Historias de la educación en Colombia la República Liberal y la Modernización de la Educación: 1930-1946. (L. S. De Acero, Ed.) *Revista Colombiana de Educación* (23), 98-99.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria - CONEAU. (1997). Recuperado el Enero de 2013, de <http://www.coneau.gov.ar/archivos/482.pdf>
- CONEAU. *Contribuciones para un análisis de impacto del sistema de evaluación y acreditación* .
- Consejo Nacional de Acreditación. (s.f.). Español. (M. d. Nacional, Productor) Recuperado el 6 de Agosto de 2013, de <http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>
- Del Castillo, G. (2004). El Impacto de la Evaluación Externa en Dos Instituciones de Educación Superior en México: La Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana. En G. d. Castillo, *PPerfiles Latinoamericanos*.

Días Sobrino, J. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (35), 46.

Duque Bernal, M. d. (1984). *Tesis, Evaluación del Servicio de Préstamo Interbibliotecario en Bibliotecas Universitarias de Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

España. Consejo de Universidades. Consejo General. (2002). Plan Nacional de las Universidades. Guía de evaluación de bibliotecas . *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 9.

Farmer, Y. (2001). Comprehensive program evaluation project: program development and implementation. Olympia wash. Research and Data Analysis. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 7.

Feigenbaum, A. (2002). The power vend cosumer buyng and productivity. Quality Progress. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 9.

Fernández Lamarra, N. (s.f.). Recuperado el Junio de 2013, de http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=10&ved=0CGYQFjAJ&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.es%2Falfa-acro%2Fdocumentos%2Fdocumentosproyecto%2F10losprocesosdeevaluacionyacreditacionuniversitariaenamericalatina.doc&ei=qziBUuieGM_PkQf1hYH

Fernández Lamarra, N. (1999). Buenos Aires.

Flores, F., & Gray, J. (2000). Recuperado el Octubre de 2003, de http://www.atinachile.cl/media/users/0/1255/archivos2006/pdf/el_espiritu_emprendedor_y_la_vida_wired.pdf

Frost, P. (2005). Las biblitecas universitarias. (R. E. Ltda., Ed.) *Bibliotecas & Tecnologías de la información* , 2 (3), 6.

Garcia, A. (Octubre - Diciembre de 1994). *Publicaciones ANUIES*. (J. Mejia Montenegro, Ed.) Recuperado el 13 de Septiembre de 2013, de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/92>

Garza Mercado, A. (1977). *Función y Forma de la Biblioteca Universitaria*. México: Colegio de México.

Global University Network Innovation. (2007). La Educación Superior en el Mundo. Madrid: Mund Prens.

Gonzáles, L. E. (s.f.). Recuperado el 6 de Agosto de 2013, de <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Gonzalez%20LE.%20Impacto%20de%20la%20eval%20y%20acred%20en%20Am%E9rica%20Latina.pdf>

Gonzalez , L. E. (s.f.). Obtenido de <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Gonzalez%20LE.%20Impacto%20de%20la%20eval%20y%20acred%20en%20Am%E9rica%20Latina.pdf>

González, L. E. (s.f.). Recuperado el 6 de Agosto de 2013, de <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Gonzalez%20LE.%20Impacto%20de%20la%20eval%20y%20acred%20en%20Am%20E9rica%20Latina.pdf>

González, L. E. (s.f.). Recuperado el 6 de Agosto de 2013, de <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Gonzalez%20LE.%20Impacto%20de%20la%20eval%20y%20acred%20en%20Am%20E9rica%20Latina.pdf>

González, L. E. (s.f.). Obtenido de <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Gonzalez%20LE.%20Impacto%20de%20la%20eval%20y%20acred%20en%20Am%20E9rica%20Latina.pdf>

Held, D. (25 de Agosto de 2000). Recuperado el 31 de Octubre de 2013, de <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>

Hendel, D., & Lewis, D. (2005). Tertiary Education and Management. 239-258.

Hortale, V. y. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (35), 24.

Jaramillo Roldán, R. La Calidad de la Educación: Hacia un Enfoque de Referencia. *Educación y Pedagogía* , XVI (38), 93- 98.

L ´Écuyer, J. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* , 35, 46.

Lancaster, F. W. (1993). If you to evaluate your library. 2th Champaign, University Illinois. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 8.

Lau Noriega, J. (Mayo de 2002).

<http://bivir.uacj.mx/dia/Comunicacion/DIA%20en%20la%20Gaceta/Articulos%20PDF/gac%20jlau%2004%2002.PDF>. Recuperado el 14 de Octubre de 2013, de [Documento www]

Lemaitre, M. J. (2005). Recuperado el 3 de Noviembre de 2013, de http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/7538/1/18_282-295.pdf

Lesmez, R. (2002). La Construcción y Aplicación del Mecanismo de ACreditación MERCOSUR: fortalezas y debilidades . Montevideo.

Lopez seguera, F. (2003). *Los Procesos de Evaluacion Institucional en America Latina Medicion de su Impacto en el Caso Cubano* . La Habana: Salamanca .

Marquez, A., & Marquina, M. (s.f.). CONEAU. Recuperado el 19 de Julio de 2013, de <http://web.austral.edu.ar/descargas/institucional/22.pdf>

Mergen, E. (2002). Showing the sedes quality: quality source: quality at the source. Total Quality Management. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 9.

- Merino, R. M. (9 de Julio de 2013). Recuperado el 26 de Agosto de 2013, de <http://hacialaacreditaciondebibliotecasuniv.blogspot.com/>
- Mignone, E. (1992). Recuperado el Julio de 2013, de <http://web.austral.edu.ar/descargas/institucional/22.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (29 de Octubre de 2007). (Al día con las noticias monitoreo de prensa) Recuperado el 10 de Abril de 2013, de <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-137464.html>
- Moliner, M. (1998). Diccionario del uso español . *Bibliotecas & tecnología de la información* .
- Mollis, M. (2003). Recuperado el Julio de 2013, de <http://web.austral.edu.ar/descargas/institucional/22.pdf>
- Monasta, A. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (35), 32.
- Mora, J. G. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria . *Iberoamericana de Educación* (35), 16.
- Mora, J. G. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (35), 21.
- Mora, J. G. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (34), 23.
- OIT. (1998). Recuperado el 5 de Mayo de 2013, de <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/leg/declarations.htm>
- Pasadas, C. (2001). La evaluación de los servicios de información científica desde una perspectiva teórico-práctica . *Bibliotecas & tecnologías de la nformación* , 8.
- Patiño, J. F. (Octubre - Diciembre de 1994). (J. Mejía Montenegro, Editor, & Publicaciones ANUIES) Recuperado el 16 de Septiembre de 2013, de <http://publicaciones.anui.es.mx/revista/92>
- Penna, C. V. (1964). *Catalogación y clasificación de los libros* (Segunda ed.). Buenos Aires: Kapelusz S.A.
- Rádames Barroto Cruz, E., & Perea, S. S. (2004). Acreditacion y Evaluación Universitarias. *Rev Cubana Educ Med Super* , 18 (3).
- Radamés Linares, C. (2002). Ciencia de la información: construcción disciplina y ausencias. (J. Arias Ordoñez, Ed.) *Revista interamericana de nuevas tecnologías de la informació* , 7 (2).
- Ristoff, D. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (35), 47.
- Rodriguez Campo, I. (2005). *Técnicas de Investigación Documental*. México: Trillas.
- Sanchez Ambriz, G. (2005). La evaluacion de bibliotecas universitarias: una estrategia metodológica. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 7.

Scheele, K. Licence to Kill: about accreditation issues and James Bond. *Quality in Higher Education* , 10 (3), 285-293.

Scott, P. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (35), 21.

Shafritz, J. (2001). Classics of organization theory. Fort Worth, TX: Harcourt Publishing. *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 9.

Stensaker, B., & Harvey, L. (2006). Old Wine in New Bottles? A Comparison of Public and Private Accreditation Schemes in Higher Education. *Higher Education Policy* , 19 (1), 65-85.

Struckman, C. y. (2003). Managing, though multiple changes activities: a solution to the enigma the 21st. century. *Organizational Dynamics* . *Bibliotecas & tecnologías de la información* , 7.

Thrash, P. (1979). Accreditation: A Perspective. *The Journald of Hiquer Education* , 5, 115-120.

Toribio, D. (1995). Recuperado el 19 de Julio de 2013, de <http://web.austral.edu.ar/descargas/institucional/22.pdf>

Trow, M. (2004). Calidad y Acreditación Universitaria. *Iberoamericana de Educación* (35), 22.

Werner, K. y. (2003). El libro negro de las marcas: el lado oscuro de las empresas globales. *Bibliotecas & Tecnolgías de la información* , 6.

Wikipedia la enciclopedia libre. (20 de Septiembre de 2013). Recuperado el 3 de Octubre de 2013, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Bibliotecario>

Yulles, M. (2005). Organisational intelligence. *Journal of Worktplace Learning*. *Bibliotecas & Tecnoogías de la información* , 6- 7.